LA RAZON

Año XX || No. 5820. || Teléfono 821 || Casilla No. 7' La Paz, (Bolivia), Viernes, 21 de febrero de 1936. Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

EL CANCILLER DEL PARAGUAY DECLARA QUE CUMPLIRAN EL PROTOCOLO DE BUENOS AIRES SOBRE PRISIONEROS

CANTAN SUS EXITOS



Marta Eggerth y Jan Kiepura, dos cantantes que de la ópera se han trasladado a Hollywood, donde han conquistado ya significativos éxitos en el cine. Los vemos aquí, sonrientes, durante una fiesta ofrecida por Mary Pickford. Se les ha visto muy a menudo juntos, a pesar de lo cual ambos han desmentido el rumor de que están comprometidos.

EL PRESIDENTE FRANCO Y SU GABINETE PRESTARON JURAMENTO ANTE EL PUEBLO. — EL DOCTOR STEFANICH DECLARA QUE SU PAIS SEGUIRA FIEL A LOS PRINCIPIOS DE CONVIVENCIA INTERNACIONAL.

DEVOLVERAN A LOS CAUTIVOS

Asunción, 19 (UP). — La Junta Provisional de Gobierno ha lanzado un manifiesto, cuyos principales puntos son los siguientes: 1o. — El Coronel Franco asumirá la presidencia provisoria de la república del Paraguay. 2o. — Una vez en el poder el Coronel Franco, se le autorizará para convocar a una convención nacional constituyente. 3o. — La constitución del año 1870 que actualmente rige, será totalmente reformada. 4o. — Las obligaciones que establece el manifiesto se extiende para los oficiales que actualmente están fuera de la República.

EL GABINETE

Asunción, 20 (UP). — El coronel Franco ha anunciado que su gabinete está constituido en la siguiente forma: Ministro de Relaciones Exteriores, Juan Stefanich; Ministro del Interior, Dr. Gómez Freire; Ministro provisorio de Guerra y Marina, Dr. Juan Stefanich; Ministro de Justicia e Instrucción, señor Anselmo Javier Peralta; Ministro de Hacienda, señor Luis Freire Estévez; Ministro de Agricultura, señor Bernardino Caballero.

Este último ministerio ha sido creado por decreto del Presidente de la República.

EL CANCILLER

Asunción, 20 (UP). — Ha sido nombrado canciller de la República el doctor Juan Stefanich, quién desempeñará también, aunque interinamente las carteras de Guerra y Marina. El doctor Gómez Freire Estévez, es un periodista y escritor. Javier Peralta fué anteriormente diputado y actualmente ocupaba un importante cargo en uno de los diarios locales. Bernardino Caballero es hijo del general del mismo nombre.

Todos a excepción de Javier Peralta nunca han sido parlamentarios.

PRESTARON JURAMENTO

Asunción, 20 (UP). — A las diez de la mañana, el Presidente coronel Franco reunió al personal de su gabinete en el Palacio de Gobierno, de donde todos los miembros del poder ejecutivo, se trasladaron a la Plaza Constitución, donde prestaron juramento ante el pueblo.

Fué dada a conocer en la misma ceremonia, el acta de la designación del coronel Franco como jefe provisional del gobierno, firmado por el teniente coronel Smith, "jefe de las fuerzas armadas y director del movimiento militar".

El acta establece entre otras cosas que se resolvió encomendar la presidencia al coronel Franco "con el propósito de establecer y asegurar los ideales de la grandeza nacional".

DEVOLVERAN A LOS PRISIONEROS

Asunción, 21 (UP). — Entrevistado por la United Press, el nuevo canciller de la república formuló las siguientes declaraciones:

El Gobierno provisorio, que encabeza el coronel Franco y creado por la revolución triunfante, está apoyada por todo el Paraguay y no hay posibilidad de una reacción del régimen derribado, cuyo repudio era general.

El Gobierno provisional durará todo el tiempo necesario para restablecer la normalidad previa a la reforma constitucional, de acuerdo a los ideales del pueblo.

En el orden internacional, dijo, el canciller Stefanich, el nuevo gobierno seguirá fiel a los principios de convivencia internacional y a los pactos vigentes.

El propósito inmediato es el cumplimiento del protocolo de paz suscrito en Buenos Aires el 21 de enero del presente año, relativo a la repatriación de prisioneros.

RENUNCIO RIVAROLA

Buenos Aires 21 (UP). — El Ministro del Paraguay en Buenos Aires, doctor Vicente Rivarola, ha presentado la dimisión de su alto cargo.

UNA "CENICIENTA OPERATICA"...



Como en el fantástico cuento de "La Cenicienta" vemos aquí a la adorable Josefina Antoine, joven soprano ligera, naural de Boulder, estado de Colorado, y quien hace algunos años ganó un premio cantando en programa de radio y ahora ha hecho su debut en el Teatro Metropolitano de Opera de Nueva York. Cantando el rol de Philine, en la ópera de "Mignon", alcanzó un estruendoso triunfo que le ha convertido en estrella de la noche a la mañana.

EL PARTIDO "UNION REVOLUCIONARIA" PROCLAMA LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DE SU JEFE

Lima, 20 (UP). — El Partido "Unión Revolucionaria" (Sanchezcerristas), en un manifiesto lanzado al país, ha proclamado oficialmente la candidatura presidencial de su jefe, Dr. Luis A. Flores, para las elecciones generales de este año. Con la proclamación de la candidatura de don Jorge Prado, actualmente embajador peruano en el Brasil, que tuvo lugar en el mes de diciembre, resulta la postulación del señor Flores la segunda que se hace en el país.

En el manifiesto en cuestión, que firman los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Unión Revolucionaria, se expresa que, frente a la angustiosa" de la próxima renovación de los poderes del Estado va perdiéndose "la fe en la eficacia de la voluntad popular para resolver este cardinal problema, mientras gana camino la resignación a aceptar soluciones impuestas, que nunca serán más provechosas para el país". Por estas circunstancias manifiestan que su partido ratifica sus propósitos "de enfrentar su acción a todo lo que se oponga al libre ejercicio de los derechos cívicos". Concluyen diciendo que "antes que frentes y coaliciones partidaristas es urgente formar frentes y coaliciones para impedir todo intento de mixtificación de la voluntad popular". Anuncian, también, la aparición de sus plataformas electorales, las cuales serán de carácter nacionalista.

El señor Flores es jefe, del grupo parlamentario de la U. R., que hace, en la actualidad, política de oposición al gobierno.

ACLARAN EL ARRESTO DE UN LIDER OBRERO

Santiago, 20 (UP). — Sabedor por intermedio de los despachos de la United Press de Ginebra, de que los delegados obreros de la Confederación del Trabajo en Ilo, habían acusado al gobierno de Chile por haber detenido al delegado obrero Luis Solíz, por su intervención en la Conferencia Americana del Trabajo, el Canciller de la República declaró que tales aserciones eran falsas.

"El señor Solíz, expresó el señor Cruchaga Tocornal, ha sido arrestado por sus actividades relacionadas con la huelga de ferroviarios y será juzgado por los tribunales ordinarios. Nada tiene que ver su participación en la Conferencia Americana del Trabajo. Niega terminantemente el derecho a la directiva de la Conferencia de Ilo, de poner en tela de juicio la palabra oficial del Gobierno de Chile, o a pronunciarse sobre actos del gobierno chileno que son de exclusiva incumbencia de este.

El hecho que el señor Solíz, agregó el Canciller, es secretario de la Federación Obrera y que participara en la Conferencia del Trabajo, no le da inmunidad a la responsabilidad de sus actos.

EN ESPAÑA VAN A REPONER LOS AYUNTAMIENTOS

Madrid, 20 (UP). — Hoy se reunió el Consejo de Ministros. Se acordó entre otras cosas la reposión de todos los ayuntamientos elegidos el 12 de abril de 1931. No podrán intervenir en dichos organismos los sujetos a procesos judiciales.

El gabinete inició el estudio para completar los acuerdos sobre el programa del Frente Popular.

El Ministro de Gobierno anunció que en breve se levantará en todo el país los estados de excepción.

Se aceptaron las renuncias del embajador en Roma, señor Pita Romero, del Presidente del Consejo de Estado doctor Ricardo Samper y se designó varios sub-secretarios.

El Consejo de Ministros fue presidido por el Presidente de la República.

INCENDIARON LA CARCEL EN ALICANTE

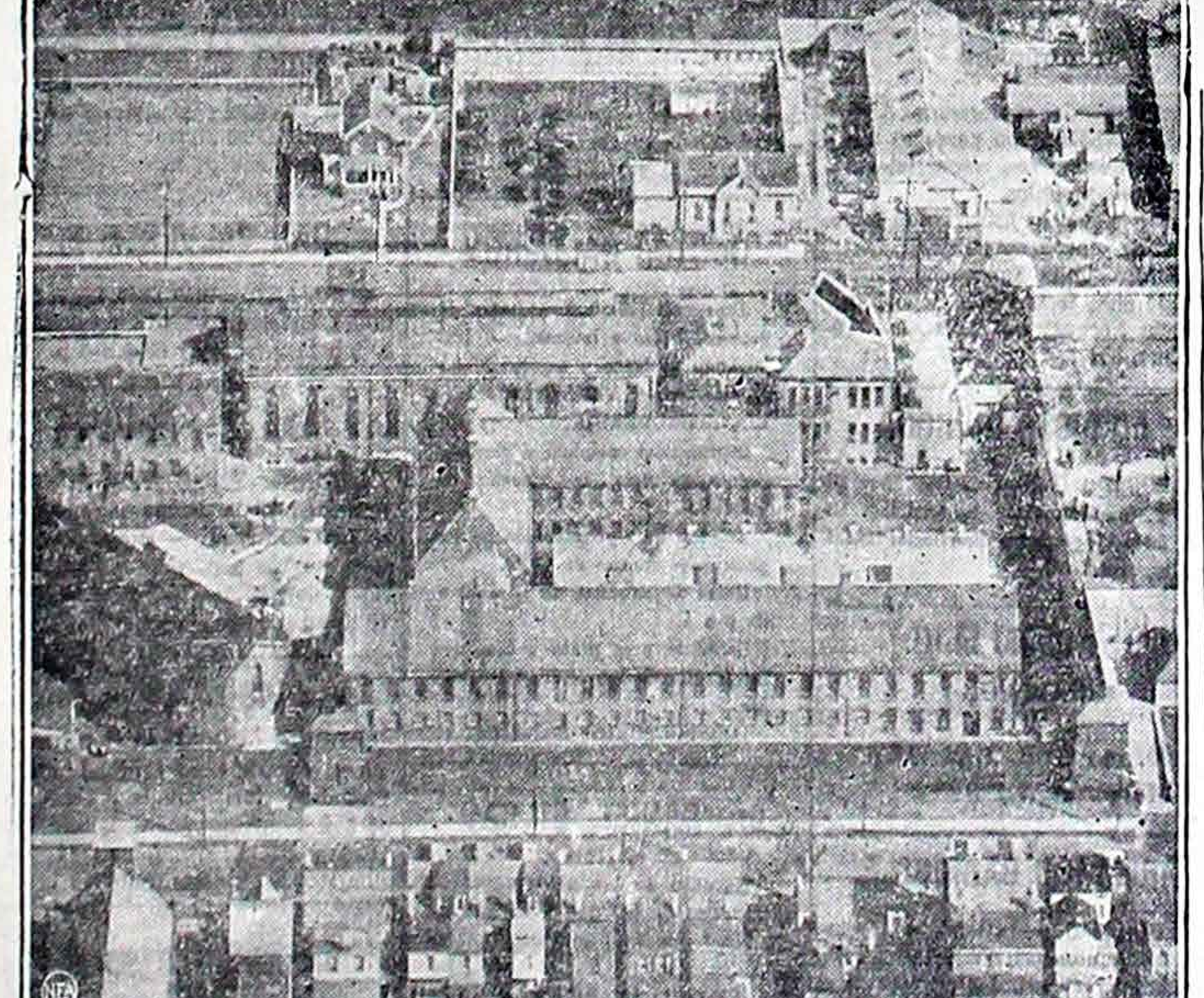
Alicante, 20 (UP). — Nuevamente se se ha declarado la ley marcial en Alicante.

Los asilados en el reformatorio fiscal se amotinaron, y después de haber engrillado a sus carceleros, prendieron fuego al edificio. Las tropas de policía rodean en estos momentos el local para reducir a los exaltados.

HAUPTMANN TIENE DIEZ PROBABILIDADES DE SER EJECUTADO

Nueva York, 20 (UP). — Hauptmann tiene diez probabilidades contra una de ser electrocutado el 31 de marzo. Los criminalistas y abogados estiman que una confesión convincente del acusado o una prueba palmaria podría salvarlo.

DONDE ESPERA HAUPTMANN



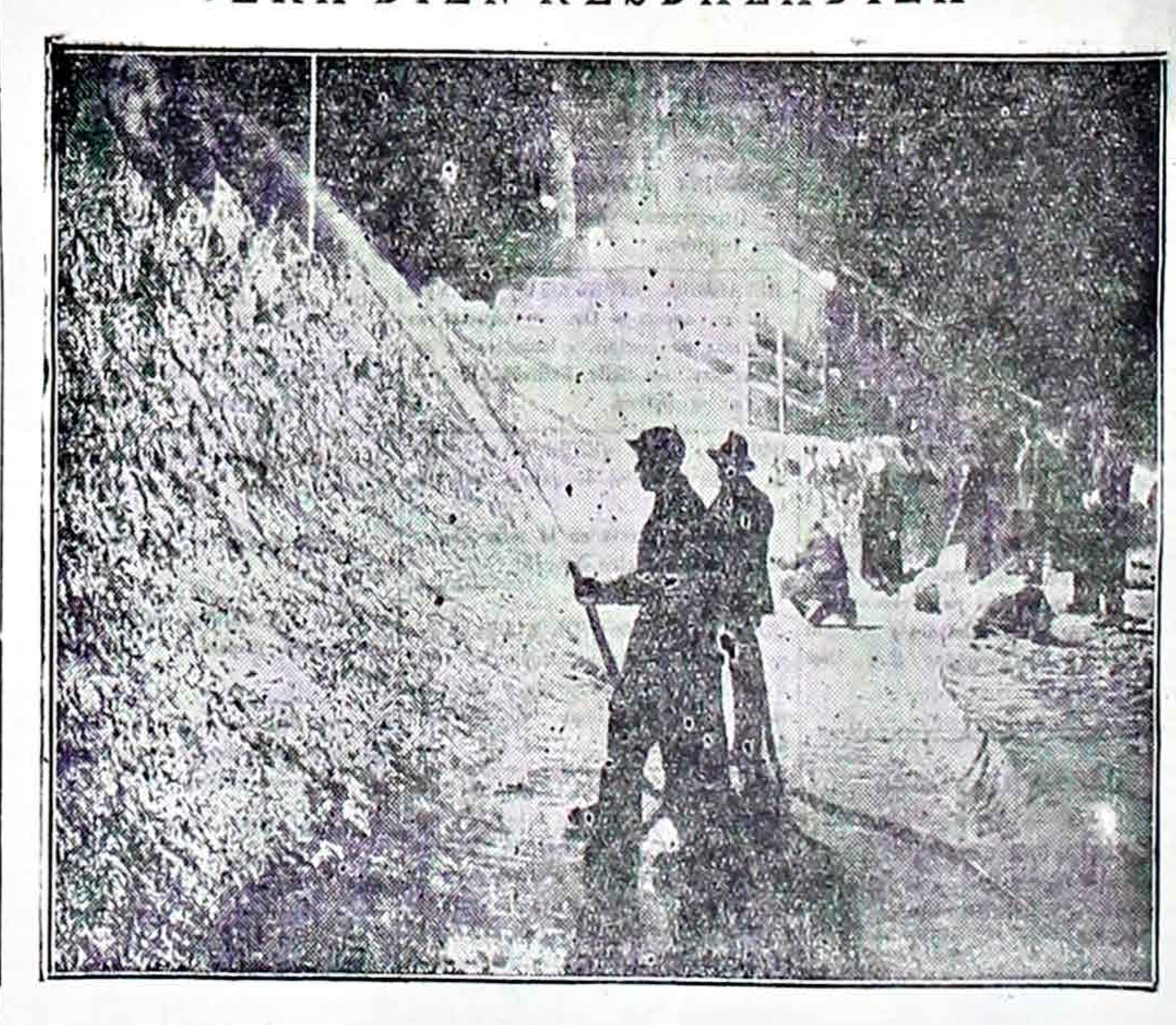
La flecha indica el edificio, sin ventanas, donde Bruno Hauptman espera, con la angustia que fácilmente podrá suponerse, la decisión de la justicia respecto a la suerte que será suya una vez cumplido el nuevo plazo de un mes que se le ha dado antes de cumplir la sentencia de muerte.

ES FALSO QUE FUE HALLADO EL A. REDFERN

Georgestown, Guayana Británica, Nueva 20 (UP). — A raiz de las informaciones publicadas por algunas agencias informativas referente a que el aviador Art Williams habría encontrado al aviador y explorador Redfern, la United Press entrevistó a Williams quién formuló esta declaración:

Es falso que yó haya visto a Redfern o a su avión en los vuelos durante los cuales tratábamos de localizar al aviador perdido. Tampoco he oído decir que alguna otra persona hubiera logrado ubicar el paradero de Redfern. Todo al parecer se trata de un embuste.

SERA BIEN RESBALADIZA



¿Ha arrojado usted agua alguna vez sobre una colina esperando que ésa se congele y hacerla bien resbaladiza al día siguiente? Aquí vemos un grupo de trabajadores alemanes Garmisch-Partenkirl Bavaria, haciendo ... en la pista de Trineos, como preparativo para las Olimpiadas que se efecuarán allí en febrero próximo.



LA JUVENTUD ALEMANA ES SOMETIDA A UN RIGIDO PROCESO DE MILITARIZACION

DESDE LA ESCUELA HASTA EL SERVICIO MILITAR, EL NIÑO ES SISTEMATICAMENTE PREPARADO PARA SU FUTURA ACTUACION EN EL EJERCITO

.BERLIN, diciembre de 1935.—

En Alemania perdura, profundamente arraigado en la raza, un innato sentimiento de la disciplina y de la obediencia al superior. Poned a un alemáán un uniforme — pardo, negro, verde o gris, — y el espíritu de Federico el Grande vuelve a renacer en él como una bruma de noviembre, que lo envuelve.

Es lo que comprobó de inmediato, al visitar un Campo de Trabajo, cerca de Nauen, el oeste de Berlín. Al franquear la puerta, un jóven centinela de 18 años me brindó un saludo militar, en el que su brillante y afilada pala hacía las veces de fusil. En la Alemania de Hitler, todo, inclusive una pala ,toma un aspecto militar. Y no creo que ni los propios guardias Prusianos podrían ser más solemnes y rígidos en sus actitudes militares que estos muchachos que juegan al soldado con sus espadas.

En toda la extensión de este campo de trabajo se evidenciaba la rigida disciplina impuesta y aceptaba de buen grado por los jóvenes aprendices de soldados. Cuando llegue a este campamento era ya casi la hora de dar termino a la jornada. Observé a los muchachos alinearse y encaminarse al paso militar hacia los cuarteles, entonando una vieja canción austriaca con letra por ellos mismos compuesta.

Disciplina, cuerpos sanos y fuertes y el sentido de la unidad de la juventud alemana y de sus deberes hacia la nación y el estado — tales son las enseñanzas que se quieren inculcar a estos muchachos de 18 años, que se distribuyen en los 1.400 campos de trabajo de Alemania.

LO QUE APRENDE UN JOVEN OFICIAL.—

Cada seis meses por lo menos, 200.000 jovenes egresados de los Campamentos de Trabajo, son destinados al entrenamiento intensivo en el ejercicio.

Un jóven de 21 años, que acaba de terminar la carrera de oficial — la cual se inicia con tres meses de aprendizaje como soldado raso — y luego prosigue con la sucesiva ascensión de grado en grado — me explicaba el sutil efecto del entrenamiento militar sobre el espíritu de la juventud alemana.

Desde la edad de 16 años estaba yo en el movimiento juvenil de los nazis — comenzó diciéndome. Mis familiares se oponían a ello y fuí casi expulsado de la escuela. No podía haber más ardiente y romántico nacional — socialista que yo en la juventud hitlerista.

Más tarde fuí incorporado al Primer Campo de Trabajo y allí comprendi lo que es disciplina, para la unificación de la nación. Me encontré perdido en una máquina comprendiendo vagamente que me estaba convirtiendo en algo nuevo, bajo la pasada acción de la disciplina militar. Luego el ejército se apoderó de mi.

El jóven oficial me miró y sonrió — No tardé en comprender que [illegible] Campos de trabajo son poco menos que verdaderos jardines de infantes, comparados con el ejército. Fué el ejército que me convirtió en un verdadero aleman.

Después que el muchacho ha terminado su servicio obligatorio en los campamentos de trabajo, y luego un año en el ejército, puede ser incorporado al ejercito de del Partido Oficial. Es no obstante, soldado de la reserva, y cada año debe prestar servicio durante tres o cuatro semanas en el ejército. El espiritu del ejercito lo domina y lo envuelve sin escapatoria.

LA INFANTERIA Y SU EDUCACION.—

Conforme al nuevo y reciente plan educacional, todos los niños alemanes de 6 a 9 años deberán ser enviados a las mismas escuelas, debiendo paulatinamente abolirse todas las escuelas privadas existentes.

A los 9 aos, el niño es sometido a un examen riguroso, y los que obtienen mejores calificaciones — sin tener en cuenta la situación personal de los padres — son dirigidos a la Escuela secundaria hasta los 18 años. Luego pasan a los Campamentos de Trabajo a los que ya nos hemos referido y por último al ejercito. Terminado el aprendizaje militar, un 10 por ciento solamente es cuidadosamente seleccionado para las escuelas profesionales y universidades.

¿Pero qué ocurre con ese 95 por ciento que a los 9 años de edad ha demostrado rlativa incapacidad para seguir adelante con su carrera? El gobierno se propone incorporarlos a las Escuelas Elementales hasta la edad de 14 años. Los que allí demuestren excepcionales cualidades podrán aún incorporarse a la elite y llegar a la universidad. Los demás, de 16 años son incorporados a las escuelas donde se les enseña oficios manualels. Luego pasan a lo sCampamentos de Trabajo, el servicio militar y por último tres años de aprendizaje. Este rigida y disciplinado programa educacional prevé que los trabajadores manuales se casen a los 22 años y los intelectuales a los 25.

El plan es aún más severo con las mujeres: A los 9 años, todas menos el 5 por ciento son enviadas a la Escuela elemental (que las conducirá a los trabajos manuales). A los 14 años, esas muchachas comienzan su aprendizaje manual, y los 17 deben pasar seis meses en un Campo de Trabajo para mujeres.

De las felices muchachas compredidas en la élite solo unas pocas son destinadas a la Universidad. El sistema está perfectamente militarizado.

LO CURIOSO DEL MUNDO



TARIFA DE SUSCRIPCIONES PARA TODA LA REPUBLICA

1 Año	Bs. 32
1 Semestre	Bs. 17
1 Trimestre	Bs. 9
EXTERIOR	
1 Año	Bs. 40
1 Semestre	Bs. 22
1 Trimestre	Bs. 12
EXTERIOR PORTE PAGADO	
1 Trimestre	Bs. 16
1 Semestre	Bs. 28
1 Año	Bs. 52

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION, TALLERES Y FOTOGRABADOS

CALLE COLON No. 436.
Teléfono 821
Cajón Correo No 7.
Dirección telegráfica: "RAZON".

NOTA DIRIGIDA AL MNTRO. DE GBRNO. POR EL JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO SOCIALISTA

Partido Republicano Socialista.

La Paz, a 18 de febrero de 1936.

Al señor Ministro de Gobierno.

Presente.

Señor Ministro:

Una ley dictada, en 25 de agosto del pasado año, por un Congreso apócrifo, prescribió que los poderes públicos de la nación se constituirán mediante elección directa en el mes de mayo que se avecina. Sin embargo, todo indica, señor Ministro, que el gobierno se esfuerza, si no en obstruír el advenimiento de las expresadas elecciones, en que ellas no sean expresión fiel y sincera del sentir y del pensar del pueblo boliviano, que anhela, después de la hondísima conmoción que acaba de sufrir, dejar conocer libremente las decisiones de su instinto nacional.

A ello obedece, sin duda, en primer término, la medida de haberse cancelado, por simple decreto, los registros electorales, que según ley, deben perdurar diez años, faltando, por tanto, cuatro, para el lleno del periodo de permanencia de los que se renovaron en 1930. La ley ha sido, pues, destruída por un simple decreto. Sobrada razón ha tenido el H. Senado al pasar al Ejecutivo, hace pocos días, una minuta de comunicación insinuándole la conveniencia de rectificar esa conducta mediante derogatoria del decreto de referencia.

Mas, no sólo es un aspecto de legalidad lo que está en juego en este asunto de registros cívicos exabruptamente cancelados. Es también la materialidad misma de la operación que se opone a su total renovación. Esta no podrá llevarse a cabo en tres meses anteriores a una elección de la trascendencia de la que está en camino. Ignoramos, al presente, la fecha en que se realizará ella; pero juzgamos que no pasará del mes de mayo, una vez que así lo ha fijado la ley de 25 de agosto citada.

Por otra parte, al tiempo dedicado a las inscripciones, habrá que descontar veinte días destinados a la depuración de los registros, cual lo establece el artículo 26 de la ley electoral, no quedando, entonces, de hoy en adelante, sino un reducido término a la labor lenta como es la de las inscripciones ciudadanas. Y lenta y tarda, si además, se considera los obstáculos que los registradores, devotos siempre al régimen imperante, oponen a los ciudadanos, claro es, tachados de opositores, mediante la intervención de agentes gobiernistas que sigilosamente dirigen las operaciones del registro.

Todo lo cual conspira a que no podrán inscribirse en el lapso de tiempo que queda, deducidos fiestas y feriados, cuarenta o cincuenta mil ciudadanos, que debiera ser el menor número de concurrentes a una renovación integral de los poderes públicos, a cuyo concurso debiera agregarse el de los prisioneros, que no sabemos cuándo volverán, y que tienen legítimo derecho, más que otros que no cumplieron sus deberes para con la patria, para emitir sus votos en un asunto tan trascendental a los destinos de ella.

Y ya que de obstrucciones a la inscripción ciudadana hablamos, y sobre cuyo particular hánse hecho denuncias mil por la prensa de diversos centros de la República, debemos detenernos un momento osrb ela exigencia que se hace de la Cédula de identidad, como requisito indispensable del registro cívico.

Tal requisito, que no existía en la Ley electoral de 1924, fué prescrito, mediante decreto, por la Junta Militar de 1930, que no lució, sin duda, ni por sus luces ni por su acierto, al sólo objeto de dificultar el acceso a las ánforas de elementos populares, que no estaban en la posibilidad de pagar el impuesto que el CARNET de identidad aparejaba, empeñada como estuvo esa Junta en consagrar candidaturas que, en el gobierno, dieron los amargos frutos que saborea aún el país.

Lo cierto es que, la exigencia de ese documento aleja a muchísimos ciudadanos de las mesas calificadoras, unos, porque, no poseyendo el dicho CARNET, y siendo su obtención materia de muchas diligencias policiarias que son excesivamente dilatorias para quienes son mirados como extraños a los intereses del partido gobernante, prefieren no inscribirse, y, a otros, que careciendo de medios pecuniarios, se ven forzosamente privados de ejercer un derecho, que les está entrabado por diversas maneras.

Se trata, pues, de una gabela a la ciudadanía, gabela impuesta sobre los partidos populares, que no cuentan con el auxilio de las bolsas de los grandes magnates de la fortuna que suscriben millones de pesos en favor de los intereses políticos que sostienen. De manera, pues, que la renovación ilegal de los registros cívicos, que arrastra tras sí un dispendio pecuniario a la ciudadanía, no parece sino, señor Ministro, que se ha operado sólo con el plan político de dañar y perjudicar al Partido más popular, como es el Partido Republicano Socialista. Porque bien miradas las cosas, qué razón justificativa habría para pasar la esponja de la anulación sobre los registros cívicos, que por mandato de la ley debían subsistir cuatro años más?

No sólo a este aspecto del régimen puramente electoral se contra el tenor de esta mi nota, con ser él materia importantísima en la normalidad de la vida pública del país. Tema principal de la inquietud que me asiste, y que desearía comunicar al espíritu del gobierno, por mucho que la posición nuestra y la suya, no sean vasos comunicantes, es el relativo a la cuestión de las odiosas restricciones públicas en que se debate la nación.

Todas las garantías primordiales o secundarias están en completa interdicción y a merced de las arbitrariedades, que autoridades superiores o subalternas ejercitan sin freno, ni inteligencia, ni criterio alguno. No pueden los ciudadanos ni expresar libremente sus pensamientos, ni reunirse con entera tranquilidad, ni trasladarse de un punto a otro sin estar sujetos a una estúpida y denigrante censura, a vigilancias y obstrucciones vejatorias de policías y espías, que en enjambre incontable se mueven por todos lados. La comunicación epistolar y telegráfica no sólo está intervenida sino que no hay seguridad alguna para ella.

El *estado de sitio*, dentro de cuyo régimen vive el país, desde hace más de tres años, pudo aplicarse aunque inconstitucionalmente durante la guerra del Chaco. Hoy no tiene justificativo alguno. La guerra ha concluído hace ocho meses en la forma desastrosa en que ha sido liquidada, y el precepto constitucional sólo autoriza al Ejecutivo a mantener ese mino de los cuales caduca automática- con la circunstancia específica de que el *estado de sitio* no suspende en general y de hecho las garantías y libertades públicas sino únicamente *respecto de determinadas personas fundadamente sindicadas de tramar contra el orden*.

Por dende, ni la censura de prensa, ni la de la correspondencia postal, ni la obstrucción al libre tránsito de las personas por el territorio de la República mediante pasaportes y otras intromisiones policiarias, son del régimen del *estado de sitio*. Todo el sistema de restricciones a las libertades ciudadanas, que se prolongan indebidamente, no son sino intolerables arbitrariedades.

Verdad es que el gobierno actual está situado al margen de la Constitución Política del Estado, de cuya existencia no se ha dado cabal cuenta, sin que de nuestra parte sepamos cuando hubiese sido ella anulada o abrogada. Se debe, sin duda, a esa lamentable amnesia, que el señor Ministro del ramo, teniendo al frente una minuta de comunicación, que una gran mayoría de la Cámara de Diputados, hubo girado al Ejecutivo, para que suspenda el ESTADO DE SITIO, se ha permitido expresar en declaraciones periodísticas, que el ESTADO DE SITIO no se suspendería, sentándose con ello la doctrina de que no son preceptos constitucionales los que deben regir en esta materia de las garantías públicas sino los puntos de vista o los intereses políticos de los gobernantes.

Por otra parte, no reparan los hombres de gobierno, la contradicción poco digna en que se colocan y colocan al pueblo boliviano. Se ha convocado al país a una elección que debe realizarse en mayo; pero a la vez se le niega la libertad de acción necesaria, para usar de sus derechos cívicos. Invitado a organizar los poderes públicos después de la guerra y cuando la nación toda busca ansiosa entrar en otras vías rectificadoras de sus malos hábitos y de sus yerros y miserias pasadas, se le obstruye el camino de su rehabilitación.

Cómo podrá, señor Ministro, orientar su pensamiento y enderezar su acción, para resolver satisfactoriamente el regreso a una normalidad ascendente, avanzada, depuradora, de sus instituciones y de sus energías colectivas, si se le niegan los medios de hacerlo? No importa esto, acaso, una burla cruel? Es que los momentos angustiosos que atraviesa Bolivia son propicios para plantear al país estas absurdas paradojas?

Todos habíamos creído que cerrado el círculo dantesco de la tragedia del Chaco, el país iba a ingresar en otra etapa de vida regeneradora abandonando aquellos harapos que fueron oprobio nuestro. Mas, todo indica que no hemos salido del charco en que nos revolvimos durante una centuria, y que los grandes fracasos, los tremendos descalabros, no nos sirven de lección alguna. Se retorna a nuestra vieja y desacreditada historia, resucitando aquellos procedimientos de fracturar la estructura política de la nación empleando todos los medios corrosivos y depravados, que nos han conducido a todas las ignominias y a todas las bancarrotas imaginables.

Se va levantando el tinglado de juglares comedias electorales, que fueron las únicas escenas democráticas que hemos conocido. La máquina electoral compuesta de prefectos, subprefectos, intendentes y corregidores, grandes y esclarecidos electores dentro de los regímenes liberales, está armada ya. Ella funcionará maravillosamente el día llegado. La voluntad popular será sojuzgada, constreñida, aplastada, prostituída, cohechada con dineros que salieron del sudor mismo del pueblo, y cuando el hambre, la desnudez y la miseria asechan sus hogares y sus familias.

Y es sobre esas bases que se erigirá un nuevo gobierno liberal, que continuará la historia que ayer gobiernos de esa filiación dejaron escrita, y en cuyas páginas se lee, en caracteres indelebles, sólo perversiones democráticas, destrozos institucionales, enriquecimientos sorpresivos, enajenación, a retazos, del patrimonio geográfico, porque es en manos liberales que se han perdido todos los aledaños patrios, incluso los del sudeste, que acaban de negociarse.

No habiendo sido otro el pasado político del liberalismo, no puede ser en lo porvenir distinta su trayectoria. No únicamente le faltan programas renovadores y actos de contrición pública para enmendar su conducta. Sus ideas, sus tradiciones, sus prácticas, son las mismas, y todo ello, no es seguramente una promesa de mejoramiento nacional.

Y el pueblo boliviano, quiere ver lucir otras claridades en los horizontes de un nuevo despertar. Tras los desastres de la guerra, que ha segado y destruído en los campos del sudeste generaciones enteras, y quedando como ha quedado, agrietada hondamente la economía política y económica de la nación, natural es que tenga derecho a esperar, que la dirección de los destinos suyos surjan de decisiones libres, austeras, sinceras, siquiera sean instintivas, —y el instinto de los pueblos jamás se equivoca— de su sentir colectivo. Porque los trascendentales problemas de la reedificación boliviana, cual lo exigen los nuevos ideales brotados a manera de chispas de pedernal al frote de nuestros infortunios, y cual lo exigen las inquietudes del mundo en la hora presente, no podrán ser resueltos sino por quienes tengan sobre sí la confianza de la nación entera.

Ya en otras ocasiones me fué dado expresar al Presidente de la República estas mismas ideas, diciéndole que: concluída la guerra, la reorganización de los poderes del Estado a quienes incumbía sobrellevar pesadas cargas restauradoras, no podría operarse sino, recurriendo a la opinión sincera, honrada y libre del país, que, al fin y al cabo, debía decir su pensar y sentir acerca de la reconstrucción de su propio porvenir.

Empero, la realización de ese suceso, propio de la situación excepcional de Bolivia, porque siquiera por excepción debemos acudir a un plebiscito libre de fraudes y corrupciones, depende de una condición previa: que la entidad que la presida sea completamente neutral, en la lucha de los partidos, y esta neutralidad no la hay, no la puede haber, en nuestro país, bajo un gobierno político, como el actual.

En la respuesta que dí al Jefe del gobierno en 15 de julio del pasado año, en la consulta que se me hiciera, en mi calidad de jefe de partido, acerca del provisorato presidencial que se pensaba prolongarlo, como se lo ha prolongado, dejé consignadas, entre otras palabras, estas: No se ha dado jamás elección libre patrocinada por un gobierno político. En este orden de cosas todas las promesas y declaraciones de libertad electoral son vanas. Sería ingenuidad imperdonable creer en ellas.

Creíamos que el país ha llegado, después de trágicos días pasados, al momento en que se debe abandonar simulaciones políticas y legales, para entrar de lleno en senda de verdad, sinceridad y realidad. En agosto debe formarse una Junta de gobierno compuesta de tres militares y tres civiles. Entre sus principales deberes estaría el de convocar a una elección libre de toda coacción gubernativa y exenta de todo maleamiento, destinada a proveer la constitución del Poder Ejecutivo y organización del Congreso ordinario.

Hoy no nos corresponde sino reafirmarnos, y con mayor convicción, en aquellos puntos de vista. El Gobierno no está habilitado para dirigir una elección sinceramente honrada, interesado como está en asegurar el triunfo de su partido. Sus inclinaciones por él, por mucho que aparente lo contrario, son innegables, y se reconoce en que todas las autoridades políticas van recurriendo ostensiblemente a los procederes en que el régimen liberal fué maestro consagrado. Pero las simulaciones políticas y electorales no convencen, menos satisfacen a nadie.

No está destinado el presente oficio a explanar desahogos políticos. Queremos llevar al ánimo del Presidente de la República la consideración de la gravedad institucional en que queda colocado el país al verse coartado en su acción pública para acudir al restablecimiento de su normalidad legal, y atender a la reconstrucción de su porvenir mismo tan lleno de hondos como inquietantes problemas que afectan a su desarrollo e integridad. Es para pedir al gobierno que reflexione serenamente sobre los alcances futuros de elecciones, que han de constituír los nuevos poderes públicos, por procedimientos tortuosos y vedados que no harán sino restablecer las interminables querellas intestinas que han hundido a esta patria, digna de mejores destinos, en el oprobio y en el desastre.

No dudamos por un momento, que el gobierno logrará en mayo próximo el triunfo de las candidaturas liberales, aun siendo esta agrupación política minoría comprobada, además de disgregada por desavenencias intestinas como está. Tiene en sus manos, como lo hemos anotado, todos los resortes del éxito. Sus candidatos saldrán victoriosos contra la opinión del pueblo.

No será también raro que se levante el ESTADO DE SITIO faltando un mes o quince días al de la elección, para aparentar neutralidad y legalidad cuando toda la usina electoral gubernativa está en marcha, y ha adquirido la velocidad necesaria a la continuación y acabamiento de su plan.

Pero, al frente de estos hechos, surge una pregunta naturalísima: Es que una elección hecha bajo tales auspicios, podrá ser acatada por el país y no sólo por la ausencia de tola la legalidad en su verificativo sino, principalmente, porque ella no sería nunca la expresión sincera de la voluntad del pueblo, en momentos en que pide él perentoriamente salvar la República del naufragio en que parece hundirse? Seguramente, no. Torneos plebiscitarios de esa índole están condenados a ser desconocidos por la nación.

Ruego al señor Ministro, se sirva aceptar las seguridades personales, con que me es grato ofrecerme su obsecuente servidor.

BAUTISTA SAAVEDRA.— EDMUNDO VASQUEZ, Secretario General.

CINE BOLIVAR

.Hoy viernes 21 de febrero.

Tanda horas 6 y 30. noche 9 y 30.

En día social femenino.

Ofrecemos al distinguido público la bellísima interpretación musical, que tantos éxitos va obteniendo.

VOLANDO HACIA RIO DE JANEIRO

Es una de las mejores producciones R. K. O. Radio en la que sobresalen, Dolores del Rio y Fred Astaire.

Luneta Baja 1.50. — Luneta Alta Alta 1.00.

Señoras y señoritas pagan media entrada.

Mañana sábado,en matinée VOLANDO A RIO.

Tanda: PATRULLA PERDIDA; en noche ZOMBIE.

Miércoles 26 gran estreno absoluto en este Cine, de la sensacional film R. K. O. Radio.

LA VERDAD DESNUDA

Es un magistral super-film que asombra y electriza a todos los públicos.

PRINCESA

.Hoy viernes 21 de febrero.

La estupenda producción MGM.

LA FAMILIA BARRETT

Con Charles Laughton, Norma Shearer y Fredric March.

En nocturna.

Estreno de la romántica comedia de Metro Goldwyn Mayer titulada.

TODO CORAZON

Con Jean Parker, James Dunn, Una Markel y Stuart Erwin.

Tanda y noche.

Luneta 3.00.

El martes en la noche se dá en PREMIERE la grandiosa cinta M. G. M. LA ESPIA 13, superior al AMOR NO MUERE, una película que hará recordar a FATALIDAD, con Marion Davies y Gary Cooper.

IMPERIAL

Hoy Viernes en nocturna.

La sentimental comedia Paramount.

AHORA Y SIEMPRE

Con Shirley Temple, Gary Cooper y Carole Lombard.

Luneta 1.00.

Pronto EL ANGEL DE LOS MUELLES y EL MUNDO DE LAS MUJERES con George Bancroft.

TEATRO MIGNON

.Hoy viernes 21 de febrero.

Hoy viernes noche.

La sensacional super producción FOX.

LA BESTIA DEL MAR

Con escenas filmadas en el fondo del mar.

LUCHA DE UN GIGANTESCO PULPO CONTRA UN HOMBRE

Mañana noche gran estreno R. K. O. Radio.

EL IMPLACABLE ACUSADOR

Por el as de los Cow Boys Tom Keene.

Próximos estrenos: EL VALLE DE LOS FANTASMAS, DANUBIO AZUL.

MUNICIPAL

.Hoy viernes 21 de febrero.

Noche la hermosa comedia en 3 actos de Linares Rivas, titulada:

CAMINO ADELANTE

Mañana sábado 2 funciones — Matinée a las 3 y 30 VIVA ALCORCON QUE ES MI PUEBLO. — Noche Felipe Derblay.

Domingo 23. — 3 funciones — Matinée, tanda y noche.

PROGRAMAS DE HOY

.PRINCESA. — Tanda: La Familia Barrett. — Noche: Todo Corazón.

MUNICIPAL. — Noche: Camino Adelante.

MIGNON. — Noche: La bestia del mar.

IMPERIAL. — Noche: Ahora y Siempre.

BOLIVAR. — Tanda y noche Volando hacia Río de Janeiro. —

Los países americanos se encuentran bajo la sombría amenaza comunista

FUNCIONO EN CHILE UNA CONFERENCIA DE LIDERES COMUNISTAS.

No es un misterio para nadie la forma activa con que ha venido desenvolviéndose en los últimos tiempos la propaganda comunista en el continente suramericano. El putch del Brasil, directamente dirigido por la Yumyamtorg de Montevideo puso al descubierto las sombrías maquinaciones del Soviet. La expulsión del ministro ruso de la capital uruguaya señor Minkin fué apenas una medida justiciera para limpiar de extremistas esta parte de América donde los problemas obreros no tienen la magnitud de los de Europa.

ACTIVA PROPAGANDA.

La propaganda comunista se ha infiltrado en tal forma en el continente que la mayoría de los jóvenes están intoxicados con semejante desborde rojo. La folletería barata, las ilusorias teorías del comunismo envenenan poco a poco a los incautos que aun creen en los beneficios de la política de la hoz y el martillo.

Lo que nuestras autoridades deben controlar es el movimiento sospechoso que se produce actualmente. Una cantidad de elementos extranjeros están solicitando permiso de las autoridades superiores para ingresar al país, algunos de éstos han sido expulsados de la república Argentina y aun del Uruguay por sus actividades sospechosas y en Bolivia, se los admite sin beneficio de inventario. Está demás decir que no sería dudoso afirmar que estos elementos se hallan secretamente movidos por la propaganda comunista.

EL CONGRESO DEL TRABAJO.

Hace poco tiempo que se realizó en Santiago de Chile una importante reunión. Delegados de todos los países fueron acreditados ante la Conferencia Internacional del Trabajo.

Las informaciones exactas que posee el gobierno de La Moneda permiten asegurar, sin temor a desmentido alguno, que simultáneamente con este Congreso se realizó otro de carácter secreto cuyo principal motivo fué el de estrechar mayormente las relaciones de los agentes de Moscú, dispersos en el continente con las fuerzas políticas de diversos países, contrarias a sus respectivos gobiernos.

—"Conocido es que varias naciones, se dice en un sensacional documento en el que se denuncia la actividad comunista desplegada en América, enviaron delegados "observadores". Estos delegados, sin representación oficial, carecieron en absoluto de función dentro de la Conferencia. Pero en cambio, en su gran mayoría actuaron con toda actividad en el Congreso secreto. El Uruguay no estuvo ausente. Fuera de varias adhesiones epistolares, un agitador internacional muy conocido, José Lazarraga se movió allí con prestancias de gran jefe.

La representación argentina fué numerosa. Del Paraguay asistieron varios elementos. Del Brasil llegó la palabra entusiasmada de Luis Carlos Prestes". ¿Estuvo Bolivia representada en este Congreso secreto? Se planeó algo en el seno de esta conferncia misteriosa donde los discursos incendiarios menudearon en forma terrible.

Chile reunió a todos los elementos comunistas stalinistas, trozkistas y cuanta gente de oposición se levanta frente al gobierno. Integraron además el Congreso secreto, las ocho o diez delegaciones comunistas enviadas al Congreso. Para las reuniones, fueron elegidas siempre las asociaciones sindicalistas.

TRABAJOS DEL CONGRESO SECRETO.

En el límite de una crónica periodística no se puede extender mucho. El Congreso secreto se ocupó en forma amplia de la revolución social y de la manera de actuar. Los primeros frutos se dieron en Chile donde el gobierno dictó el estado de sitio por tres meses ante la gravísima amenaza del comunismo. En el Paraguay se realizó la segunda tentativa con el resultado que conocen nuestros lectores. El otro golpe, en qué punto de América ha de efectuarse? Ya el movimiento comunista del Brasil fué sofocado enérgicamente.

Toca a nuestras autoridades vigilar las actividades de elementos conocidos y cuya situación no puede menos de llamar la atención. Nuestras autoridades, están en el deber de seguir de cerca los pasos de tanta gente sopechosa, inquiriendo del gobierno de Chile todos los detalles sobre el Congreso secreto comunista realizado en Santiago y así, se podrá defender a la sociedad de la terrible amenaza del comunismo.

Seguiremos dando mayores detalles sobre la acción del comunismo en América.

AMERICA HISTORICAMENTE JUZGADA ES UNA SOLA Y NO DEBE SER DIVIDIDA CON UN CRITERIO MATERIAL O GEOGRAFICO

—)oOo(—

A propósito de la sugestión hecha por el Presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt, en la que propicia la Conferencia Americana para estudiar el mantenimiento de la paz en el Continente, el gran rotativo "La Prensa" de Buenos Aires publica un extenso editorial que contiene salientes conceptos q' se relacionan con el problema del Chaco Boreal. Dice lo siguiente: "No cerraremos nuestra exposición sin los comentarios que provoca la reciente nota del Presidente Mr. Franklin Roosevelt Expresamos lo grato que es para el espíritu nacional argentino, no sólo concordar con los mismos sentimientos americanistas, sino también el hecho de que Buenos Aires sea la posible sede de las nuevas conferencias. Tampoco dejaremos de apuntar que correspondería a la proyectada asamblea no iniciar sus funciones antes de que Bolivia y el Paraguay hubieran concluido en nuestra metrópolis el arreglo directo de su pleito internacional o lo hubieran sometido al fallo arbitral de Justicia Internacional de La Haya. Llegado a este punto el procedimiento jurídico ya felizmente iniciado, sería el instante para que la propuesta de la conferencia que nosotros llamamos americana, no interamericana, se realizara.

América históricamente juzgada y también dentro de su espíritu es una sóla y no debe ser dividida con un criterio material o geográfico.

La mejor situación de algunos pueblos americanos para llegar a la paz en lo que se refiere a Bolivia y al Paraguay, cuyo conflicto originario está ahora encauzado hacia el arreglo directo o al arbitraje, demuestra la necesidad de afianzar la concordia sobre bases más firmes y de manera eminentemente práctica, tal como dice la reciente sugestión del Presidente de Estados Unidos. Para lograr ese objetivo parece imprescindible plantear con franqueza una pregunta previa a los países de América relativa a cuáles han sido o pueden seguir siendo las causas de divergencia entre los mismos. Este interrogante se relaciona con las causas internas de América o con las continentales y sería necesario hacer otra pregunta que afecte en menor grado al aspecto externo, por así decirlo, del problema, y referente a cuáles serían los hechos ajenos al continente americano capaces de repercutir en la paz de América. De las respuestas a estas interrogaciones deberán partir los medios que deben escogerse para lograr las nobles finalidades propuestas".



AVISOS MUNICIPALES

CARROS BASUREROS

Se pone en conocimiento del público en general que el recojo de basuras por los carros se efectuará bajo el siguiente rol:—

De horas 6 a 8. — La región comprendida entre las calles: Pisagua — Manzaneda — Jaen — Yruya — Pichincha — Catacora — Junín — Sucre — Coroico — Ballivián — Bueno — Frías — Comercio Plaza P. Velasco — Tarapacá — Pisagua (Denominada toda esta zona en No. 1.—) Comercio — Sanjinés — Recreo — Plaza Venezuela — Av. 16 de Julio — Bat. Colorados — Zuazo —Bueno Av. Central — Av. Zalles — Av. Saavedra — Yungas — Bueno — Plaza Frías — Comercio (Denominada toda esta zona en No. 6).—

De horas 6 a 9.— La región comprendida entre las calles: — Zapata — Villazón — 16 de Julio — Landaeta — Ecuador — Montículo — Muñoz — Camacho — Sánchez Lima — García — 20 de Octubre — 14 de Septiembre — 1o de Julio — San Jorge — Av. Arce — Montevideo — Ravelo — Zapata, (Denominada esta zona en No. 8); Av. 16 de Julio — Plaza Venezuela — Colombia — Murillo — Belzú — Linares — Rodríguez — Amazonas — Sánchez Lima — Landaeta — Parque Pando — 16 de Julio (Denominado toda esta zona en No. 7.—); Plaza Venezuela — Recreo — Sagárnaga — Paredes — Av. Buenos Aires — Rodríguez — Linares — Belzú — Murillo — Colombia — Plaza Venezuela (Denominada esta zona en No. 5.—); Av. Buenos Aires — Baptista — Monasterios — Carrasco — Aguirre — Plaza 14 de Septiembre — Paredes — Sagárnaga — San Francisco Lanza — Ev. Valle — América — Illampu — Manko Capac — Buenos Aires — (Denominada esta zona en No. 4.)—

De horas 6 a 10 1|2: La región comprendida entre las calles: Pisagua — Calama — Kramer — Av. Armentia — Beni — 24 de Diciembre — Tarapacá — Pisagua (Denominada esta zona en No. 2.) — Plaza P. Velasco — E. Valle — Plaza Alonso de Mendoza — Av. America — Illampu — Manco Kapac — Av. — Buenos Aires — Av. Ferrocarril — Iturralde — Hesket — Tarapacá — Plaza Perez Velasco y Barrio de Villa Victoria (Denominada esta zona en No. 3.)—

Las basuras a las horas indicadas deben encontrarse en las puertas de las casas para ser cargada en los carros.

El Director de Sanidad Municipal.

PARA EL RECOJO DE BASURAS

Se advierte a los propietarios y al pueblo de La Paz, en general, que el recojo de basuras se efectúa gratuitamente, conforme al horario que se publica en este mismo diario.

La oficina de Higiene efectuará visitas domiciliarias, e impondrá fuertes multas a los propietarios que tengan basuras acumulada.

EL OFICIAL MAYOR DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

INSTITUTO MUNICIPAL DE HIGIENE

Se previene a los importadores, fabricantes y vendedores de productos destinados a la alimentación, bebidas, medicinas, tocados, etc., que deben inscribir, hasta el 30 de abril próximo, en la Secretaría del Instituto Municipal de Higiene, los productos importados o fabricados en el país, acompañando muestras en cantidad suficiente, para que el Laboratorio Químico Municipal, proceda a su estudio, clasificación y consiguiente autorización de venta, quedando prohibido el expendio de artículos que no respondan a las constantes químico-físicas establecidas en el Reglamento vigente de bebidas, alimentos y artículos de uso doméstico y personal.

La Paz, 18 de febrero de 1936.

DIRECCION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE HIGIENE

PROVISION DE DROGAS Y UTILES DE CIRUJIA PARA LOS HOSPITALES MUNICIPALES

Por resolución del H. Concejo Municipal, se llama a propuestas en pliego cerrado para la provisión de drogas para la Farmacia, útiles de cirujía y material de Laboratorio de Análisis Clínico del Hospital General de Miraflores.

Las drogas que comprenden este pedido, así como el material de cirujía, serán entregados Cif. Arica, y todos los detalles relacionados con la calidad y demás especificaciones, serán proporcionados a los interesados, en la Dirección de los Hospitales.

Las propuestas serán presentadas con las formalidades de ley en la Secretaría del H. Concejo, hasta horas 12 del día 29 del presente mes.

La Paz, febrero 14 de 1936. — El Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

AVISO MUNICIPAL

REMATE DE PATENTES E IMPUESTOS MUNICIPALES DE LA CAPITAL COROICO

Por resolución de la Honorable Junta Municipal, se señala el día 28 del presente mes a horas 14, para el remate a puja abierta ante la Junta de Almonedas Municipales, de los patentes e impuestos municipales correspondientes al presente año a esta capital, Pacallo y Mururata, sobre patentes profesionales, comerciales, espectáculos públicos, varias patentes, artículos de importación, exportación, corambre, compra-venta y plazaje, con sujeción a la Ordenanza aprobada por el Honorable Senado Nacional en fecha 9 de noviembre de 1934, bajo la base de SESENTA MIL BOLIVIANOS, abonables por mensualidades adelantadas, exceptuándose las partidas ítems 37,39, 43, 44, 45, 48, 51, 57 y 90, que quedan a beneficio, de la Junta. Como condición especial se advierte que el rematante deberá establecer su oficina de cobros dentro del radio de la población, como lo establece la ley de 20 de octubre de 1932. Igualmente se entenderá con la limpieza de los lugares que ocupan los viajeros y regatones en la población los días lunes, miércoles y viernes de cada semana y con el cobro de los referidos impuestos, absteniéndose el licitador de hacer decomisos perjudiciales al comercio de esta plaza.

Los interesados por sí o por medio de apoderados constituídos en forma legal, pueden hacer sus ofertas el día y hora indicados ante la Junta de Almonedas Municipal, que se reunirá en la calle Pando, frente al Palacio Municipal.

Coroico, febrero 16 de 1936.

Por orden del Sr. Presidente Municipal.

NICANOR GUACHALLA V.
Oficial Mayor Interino de la H. Junta

CONVOCATORIA A PROPUESTA

Por resolución del H. Concejo Municipal, se llama a propuestas para la ejecución de los siguientes trabajos:

Construcción de un muro, al final de la Avenida Saavedra, contiguo al Hipódromo, en una longitud de 50 metros.

Construcción de un muro en la Avenida Montes y Avenida Pando, en una extensión de 252 metros.

Construcción de un muro entre las calles Lanza y Figueroa, con una longitud de 118 metros.

El pliego de especificaciones y demás detalles se proporcionará a los interesados en la Oficina de Obras Públicas Municipales.

Las propuestas puden presentarse, por todas ellas o separadamente, a la Secretaría del H. Concejo, hasta horas 17 del 21 del presente mes.

La Paz, 15 de febrero de 1936.
EL OFICIAL MAYOR DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

PARA EL CARGO DE VETERINARIO-INTERVENTOR DEL MATADERO

Por resolución del H. Concejo Menicipal, se convoca a los Veterinarios titulados que deseen obtener el cargo de Veterinario Interventor del Matadero Municipal, presenten dentro del plazo de ocho días, a contar de la fecha, sus títulos, hojas de servicio y demás documentos que crean convedente, para optar el cargo ya indicado, debiendo hacer esta presentación en la Oficina del Director General de Higiene Municipal.

Mayores detalles proporcionará el H. Inspector de Mercados.

La Paz, 15 de febrero de 1936.
EL OFICIAL MAYOR DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

BONOS MUNICIPALES

Se pone en conocimiento del público, que el Tesoro Municipal pagará desde el lunes 27, los intereses de los Bonos Municipales correspondientes al 2o. semestre de 1935, así como el valor íntegro de los Bonos que han sido sorteados el día 22 del presente mes, y cuya redención ha sido resuelta por resolución de 20 de Diciembre último.

La Paz, enero 23 de 1936.

El Director del Tesoro Municipal.



SE PRESENTO UN CASO DE FIEBRE AMARILLA EN EL HOSPITAL DE LA CIUDAD DE SNTA. CRUZ

SE ESPERA QUE EL REPRESENTANTE DE LA INSTITUCION ROCKEFELLER VISITE EL HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS

)oOo(

.SANTA CRUZ, (Por Correo). — Habiéndose producido en el Hospital San Juan de Dios un caso extraño de muerte violenta con las características de la fiebre amarilla, se sometió al cadáver a una prolija autopsia, habiéndose constatado que la muerte fué producida por el bacilo de la fiebre amarilla.

En repetidas veces se llamo la atención de las autoridades del Servicio de la Institución Rockefeller de esta ciudad, cuyos empleados subalternos no visitaban y menos tomaban medidas para la reducción, si no era posible el total exterminio, del mosquito en el Hospital San Juan de Dios.

Hay días en que es insoportable permanecer en ese establecimiento por la propaganda del mosquito sin que nada se haga para conjurar el peligro cuyas consecuencias la estamos palpando.

Hoy volvemos a insistir ante el señor Representante de la Institución Rockefeller para que imparta órdenes terminantes a sus empleados a objeto de que diaria y preferentemente visiten el Hospital en la labor de saneamiento que les está encomendada.

INAUGURO EL EJERCITO LA LINEA TELEGRAFICA BALLIVIAN - CAQUIAVIRI

.Es satisfactorio dejar una vez más constante de la intensa actividad que viene desplegando la Sección Comunicaciones del Estado Mayor General de cuya labor constructiva damos parte con frecuencia, toda vez que entrega al servicio público alguna obra de importancia. Ahora nos cumple informar que el día 14 ha sido inaugurada la línea telegráfica Ballivián — Caquiaviri, en el departamento de La Paz. Mediante oficio fechado ayer, el General en Jefe del Ejército, General Peñaranda, ha entregado al Ministerio de Fomento y Comunicaciones la nueva línea, que tiene las siguientes características:

a) Zona de gran desarrollo agrícola y ganadero, siendo además, la localidad de Caquiaviri el lugar donde funciona la importante Escuela Indigenal que dirige el profesor Alfredo Guillén Pinto.

b) Extensión de la línea, 24 kilómetros.

c) Postes empleados, 314. — Alambre No. 8, 24 kilómetros. — Alambre de amarras No. 14, 3 kilómetros. — Aisladores 314, con sus respectivos pernos de 5|8.

d) Puestos telefónicos, dos: en Ballivián y Caquiaviri cada uno.

Con este motivo, el Comandante del Regimiento Pando ha recibido de Caquiaviri el siguiente telegrama:

Inaugurando oficina telefónica, este vecindairo saluda atentamente, agradeciendo. — Castrillo, Presidente Junta Municipal. — Alarcón, Secretario.

Y el director de UTAMA, núcleo escolar rural con asiento en Caquiaviri, señor Guillén PinPto, ha dirigido al Mayor don Luis Campero, Jefe de la Sección Comunicaciones del Estado Mayor General, este dignificativo mensaje:

Gracias a la intervención de ustedes, la línea telefónica a esta aldea ha sido concluído hoy. Nuevamente, en nombre del núcleo escolar de mi dependencia, me permito manifestar mi gratitud y mi aplauso a esa importante Sección del Estado Mayor General.

El cabo José García Lanza, que ha dejado conectado el aparato respectivo aquí, viaja hoy mismo llevando este sincero mensaje de gratitud.

Le reitero, señor Mayor, mis consideraciones de la mayor deferencia personal. — (Fdo.) A. Guillén Pinto.

MINISTERIO DE INSTRUCCION

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

.Por orden del Sr. Ministro, se convoca a propuestas para la provición del siguiente material para talleres escolares:—

TALLER DE CARPINTERIA. — HERRAMIENTAS

2 Garlopas grandes.
2 Sierras largas.
2 Toritos.
2 Sierras medianas.
2 Sierras Caladeras.
6 Escoplos de tamaños diferentes.
6 Prensas de madera.
6 Martillos.
1 Juego de Brocas.
3 Destornilladores.
6 Limas de diversas formas.
1 Colero.
1 Acanalador.
2 Cepillos.
3 Hachuellas.
1 Pirograbador.
2 Garlopines.
8 Cuchillas y fierros de respuestos para cepillos.
2 Sierras de corte.
1 Sierra carchadora.
12 Formones de tamaños diversos.
6 Gurbias.
6 Metros dobles, plegables.
2 Porta brocas de chicharra.
3 Tenazas de Tamaños diversos.
3 Escofinas.
2 Moldnradores.
3 Hachas.

TALLER DE CERRAJERIA Y FORJA. — HERRAMIENTAS

1 Fragua portátil.
8 Entenallas de banco
2 Marcos de sierra.
2 Corta calientes.
2 Limatones grandes.
2 Alicates de corte.
1 Taladro de pecho.
1 Combo de 8 libras.
6 Martillos pequeños.
3 Docenas de sierra para marco.
1 Esmeril de banco.
3 Rayadores de acero.
2 Bigornetas.
2 Tajaderas.
3 Estampos con contraestampos.
1 Yunque pequeño.
4 Entenallas de mano.
2 Corta Gríos.
12 Cinceles surtidos.
12 Limas de formas distintas.
1 Taladro de banco pequeño.
1 Juego de brocas.
2 Combos de 4 libras.
1 Juego de tarraja pequeño.
1 Llave inglesa universal.
1 Banco con plancha de fierro de 0.8 x 2m. y 1m. de alto.
3 Compaces de punta graduables.
4 Tenazas de diversas formas.

TALLER DE CARTONAJE Y ENCUADERNACION. — HERRAMIENTAS

24 Cuchillos de punta, pequeños.
12 Brochas tamaño variado.
6 Punzones, calibre diferente.
6 Tijeras grandes.
3 Depósitos enlozados, pequeños.
6 Reglas de acero graduadas.
1 Escuadra de fierro.
2 Sacabocados con repuestos.
6 Tijeras pequeñas.
3 Docenas de abuja, surtidas.

TALLER DE HOJALATERIA Y ALAMBRE. — HERRAMIENTAS

6 Cauteles de diversos tamaños.
6 Alicates redondos.
6 Tijeras (Cizallas) de diversos tamaños.
6 Alicates planos.
6 Martillos pequeños.
1 Banco forrado con Zinc.
1 Soplete.

TALLER DE MODELADO. VACIADO Y SIMILARES. — HERRAMIENTAS

12 Soportes de madera, 6 triangulares y 6 cuadrados con pies de 2 x 2.
2 Depósitos de fierro.
1 Torno de pié.
1 Caja colección de tinta china.
2 Depósitos de calamina.
12 Tableros de 0.80 x 0.60 con refuerzos.

ALBAÑILERIA Y JARDINERIA. — HERRAMIENTAS

6 Badilejos.
1 Nivel de agua.
4 Baldes de Zinc.
9 Picos.
8 Azadones.
6 Chontas.
3 Tijeras podadoras.
6 Llanas.
1 Plomada de albañil.
3 Regaderas.
2 Lampas.
2 Machetes.
2 Rastrillos.
1 Carretilla.

.Las propuestas deberán venir en papel sellado de Ley y con el correspondiente timbre de Bs. 5.— y se recibirán hasta el día 25 del presente mes a horas 17 en la Oficialía Mayor del Ministerio.—

La Paz, 14 de febrero de 1936. — Oficial Mayor de Instrucción.



SE INSTALARA UNA MODERNA ESCUELA PRACTICA DE AGRONOMIA Y VETERINARIA EN "LA LOMA"

SE EMITIRAN BONOS POR LA SUMA DE 500.000 BOLIVIANOS PARA PAGAR EL VALOR DE TERRENOS EXPROPIADOS

)oOo(

.COCHABAMBA, 20. — En el seno del cuerpo municipal de esta localidad, se ha presentado el proyecto de hacer una emisión de bonos por la suma de quinientos mil bolivianos, con el objeto de pagar a propietarios y dueños de casas que deben ser expropiados para el ensanche de calles y avenidas.

COMITE DE PROFILAXIA SOCIAL

.COCHABAMBA, 20. — Se ha organizado el Comité de profilaxia social, entidad que desarrollará una amplia labor en bien de la salud pública, combatiendo, especialmente, las enfermedades venéreas que se han presentado en esta localidad con intensidad que juntamente ha provocado la alarma del vecindario.

SE DEBEN TOMAR MEDIDAS RADICALES PARA IMPEDIR ABUSOS

.ORURO, 20. — LA PATRIA, refiriéndose a la actitud del asunto por los matarifes, elevando el precio de la carne hasta el extremo de rayar en la descarada especulación con el pueblo, indica la necesidad de tomar medidas radicales.

EL MONUMENTO AL MINERO SE LEVANTARIA EN LA CIUDAD DE UNCIA

.ORURO, 20. — El señor Abel Peña y Lillo, publica un artículo, en el diario LA MAÑANA, refiriendo la necesidad de eregir un monumento al minero, cuya abnegación y sacrificio no son igualados, dentro las labores de paz de la república. — El articulista manifiesta que tal actitud seria ver la realidad y concretar en el bienestar la historia de Bolivia trabajadora. — El monumento se levantaría en la población de Uncía, importante centro minero. — Con este motivo se recuerda que en días pasados esta idea fué sugerida en la ciudad de Potosí, donde se la recibió con muestras de simpatía.

NUEVAS INSTALACIONES INALAMBRICAS

.TRINIDAD, 20. — Bajo la dirección del Cnel. Abelardo Prieto, Jefe de la Sección Comunicaciones del E. M. G., se viene realizando las nuevas instalaciones de la Estación inalámbrica, que será una obra moderna y que representará grandes beneficios para el comercio, la industria, etc. de esta capital. — Este servicio, se asegura que será entregado al público en muy breve tiempo más.

AVISO JUDICIAL

El Dr. Vicente Aparicio S., Juez Instructor 3o. de la Capital, etc.

Por auto de 1o. del presente, ha señalado el día 26 del mismo a horas 14, para el remate de la casa No. 815 de la calle Armentia de esta ciudad, sobre la base de su tazación catastral de bolivianos cinco mil, por estar así ordenado en el juicio civil ejecutivo, seguido por Luis S. Escobar contra Fernando Tapia, sobre cobro de pesos bolivianos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señaladas a la Oficina del suscrito Actuario.

La Paz, 14 de febrero de 1936.

BAJO LA DIRECCION DEL AGRONOMO NESTOR SUAREZ M. Y UN COMPETENTE VETERINARIO QUE AUN NO SE DESIGNO

)oOo(

.TRINIDAD, 20. — Se ha entrevistado al Oficial Mayor de Instrucción, con el Gerente de la firma comercial Suárez Hnos., Sr. Medardo Solares, habiendo cambiado ideas sobre la implantación de la Escuela práctica de Agronomía y veterinaria en la propiedad LA LOMA. — Esta Escuela, comenzará a funcionar a partir del mes de Julio del presente año, bajo la dirección del Ingeniero agrónomo Néstor Suárez Mujía y de uno competente veterinario, que aún no se designó. — Mientras se reciban los planos solicitados a Nuevo York, la firma Suárez Hnos. que, ha dispuesto que se acumulen los materiales necesarios, para la construcción de las amplias edificaciones donde funcionará el plantel, que tendrá diversas reparticiones como será viviendas para los alumnos internos, los que deberán ser hechos por el Gobierno, como de experimentación en los estudios.

UNA RESOLUCION DEL SINDICATO MEDICO QUE MERECIO APLAUSO

)oOo(

.POTOSI, 20. — El Sindicato de Médicos de esta capital, se ha presentado la moción en sentido de propiciar la creación de la medicina escolar, que estaría a cargo de todos los miembros del Sindicato, estableciéndose los turnos respectivos para su mejor atención. — Esta resolución ha merecido el aplauso general, ya que contempla las mas urgentes necesidades del elemento escolar que por lo general no puede acudir a la atención profesional de los médicos, por la carencia de recursos.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

.Se convoca a propuestas en pliego cerrado, para la provisión de:

200 toneladas de Azúcar blanca granulada.

100 toneladas para entrega inmediata y 100, hasta el 15 de marzo próximo.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta el día jueves 27 del presente mes, a horas 10, en la Sección Abastecimiento del Ministerio de Defensa Nacional, en papel sellado de ley con mas timbre de Bs. 5.—, conteniendo los siguientes datos: marca, precio, envase, lugar de entrega y condiciones de pago.

La Paz, 19 de febrero de 1936.



LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

La Dirección General de Correos y Telégrafos, convoca a propuestas en papel sellado y timbre de ley, para la impresión de las siguientes fórmulas.

T. 1 Telegramas Expedidos sin rayas	600,000 hojas
T. 4 Telegramas Expedidos con rayas	1.100,000 hojas
T. 5 Telegramas Recibidos, blocks con copias	13.000 blocks
T. 6 Registros Expedidos	75,000 hojas
T. 7 Registros Recibidos	75.000 hojas
T. 8 Registros Retrasmitidos	42.000 hojas
T. 10 Recibos Expedidos	530,000 hojas
T. 11 Recibos Recibidos	850,000 hojas
T. 12 Telegramas Retrasmitidos	650,000 hojas
T. 13 Vales de Contestación Pagada	25,000 hojas
T. 14 Partes Diarios	20,000 hojas
T. 15 Cuadros de Caja	24.000 hojas
T. 16 Planillas de Intercambio Telegráfico	2,000 hojas
T. 20 Notas de Remisión	1,000 hojas
T. 21 Cuadros de Liquidaciones	1.000 hojas
T. 24 Pliegos de Cargo	5,000 hojas
T. 58 Pliebos de Cargo Servicio Internacional	4,000 hojas
T. 101 Planillas de jornales	50 blocks
T. 149 Partes diarios de asistencia del personal	5,000 hojas
T. 150 Boletín de comprobación de líneas	5,000 hojas
Timbres para cierre de telegramas	1,200,000 piezas
Papel carbónico, tamaño oficio	200 cajas

Los datos y pormenores, serán proporcionados en la Sección Almacenes de la Dirección General.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta el 29 del presente.

La Paz, 19 de febrero de 1936.

EL DIRECTOR GENERAL.

El nuevo Canciller paraguayo Stefanich declaró que su Gbrno. respetará los pactos internacionales

Especialmente el protocolo sobre prisioneros

A las informaciones que publicamos ayer, debemos agregar hoy la impresión de optimismo que en los círculos diplomáticos han producido las declaraciones del señor Juan Stefanich, Ministro de Relaciones del gobierno revolucionario que preside el coronel Franco.

CUMPLIRA EL PROTOCOLO SOBRE PRISIONEROS

Dichas declaraciones dicen que el gobierno del coronel Franco se inspirará en los principios de la convivencia internacional y ha de cumplir, de inmediato, el protocolo relativo a la repatriación de los prisioneros.

IMPRESION EN LOS CIRCULOS POLITICOS

Como se anticipó en comentar nuestro diario, en los círculos oficiales bolivianos se admite que los estados integrantes de la Conferencia de Paz no reconocerán al nuevo gobierno paraguayo, si éste no declara su propósito de cumplir los pactos emergentes de la guerra del Chaco.

Parece que las declaraciones de Stefanich podrían haber llenado ese requisito, pero no es así. La respuesta categórica deberá producirse a instancia de la Conferencia, en documento oficial.

EL PROYECTO DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

La aceptación que el presidente de la República hizo del plan Roosevelt, para reunir una conferencia interamericana, indicaba que la sede de ella podría ser Buenos Aires. Se estima que este asunto tiene relación con la situación internacional producida por la rebelión paraguaya, y que influirá, decisivamente, en el curso de las gestiones posteriores para afirmar el cumplimiento de los compromisos existentes.

LAS AUTORIDADES MILITARES ADOPTARAN PRECAUCIONES

Para ponerse a cubierto de cualquier sorpresa, las autoridades bolivianas han adoptado ciertas precauciones, en vista de que parece existir cierta contradicción en las declaraciones que los jefes militares han hecho, en los últimos días.

No obstante de ello, las declaraciones del Ministro de Relaciones, señor Stefanich, deberán ser reiteradas ante la conferencia, mediante la delegación que ese gobierno debe acreditar dirigido a la Conferencia de Paz.

Cumplimos con agrado el deber de informar a nuestros lectores que la situación internacional gravemente comprometida con la revolución paraguaya tiende a normalizarse, siempre que la ratificación formal se produzca. La cancillería mantuvo actividad al respecto, habiéndose comunicado con los países neutrales y la Conferencia, a fin de precisar la actitud paraguaya.

LA RAZON

DIRECTORIO DE "LA RAZON", S. A.

Presidente: CARLOS NAVARRO

Director: FABIAN VACA CHAVEZ

Administrador: ISRAEL CAMACHO L.

MOMENTO DE CORDURA

Durante toda la campaña del Chaco y aún después de suscribirse el protocolo de paz existió en los círculos políticos del Paraguay el convencimiento de que Bolivia se hallaba al borde de la anarquía, hasta el punto de que más que una actitud de la diplomacia de aquel país no tuvo otro fundamento que esa seguridad, alimentada en las esferas del gobierno y mantenida en el propio campamento del general en jefe del ejército.

Se dijo entonces y se propaló en todos los tonos, a raíz del armisticio de junio, que del comando superior de nuestras tropas surgiría el futuro gobernante de Bolivia, dando a entender con esta especie que entre nosotros no era posible el régimen institucional dentro de las vicisitudes de la guerra y menos aún frente a los problemas que plantea el restablecimiento de la paz.

Han fallado, empero, los cálculos del adversario. El país ha soportado las pruebas de la campaña sin alterar el ritmo de su vida normal, fiel a los preceptos de su carta política. La ha respetado en pleno conflicto bélico y la está respetando en estos momentos en que se apresta a liquidar el fondo mismo del litigio, seguro como está de la justicia de su causa y de las fuerzas morales conque el pueblo vela por el imperio de sus instituciones.

El ejército boliviano, consciente de su deber, no se ha de echar encima las responsabilidades que asume en esta hora el ejército paraguayo, porque sabe muy bien que no es una clase determinada ni siquiera un solo partido el factor llamado a solucionar los grandes problemas internos y externos de la república. Lo ha dicho en repetidas ocasiones y cumplirá su palabra, pese a todas las profesías del enemigo y a todas las solicitaciones del interés político.

De otro lado, en un instante en que el adversario se precipita por la pendiente del desconcierto, sembrando la duda en el campo internacional, sería no sólo un error sino un crimen seguir su ejemplo, abandonar la situación de cordura y de expectativa que ocupamos y que debemos mantener a cualquier precio, hasta que se disipen las nubes que se arremolinan sobre el horizonte de esta parte de América.

Sigamos con mirada alerta al Paraguay en la aventura en que se ha lanzado y obremos con serenidad al resolver nuestras cuestiones domésticas, sin perder de vista que el incendio de la guerra —apagado, por obra de una mediación extranjera— ha prendido en la casa del vecino, alimentado por los mismos que encendieron la hoguera del Chaco.

Un deber superior nos impone atenuar por lo menos el fragor de las luchas internas, ser más patriotas que hombres de partido, mostrarnos ante el mundo como un pueblo de orden que busca en el sosiego y la normalidad de su vida interior el secreto de la paz internacional. Porque si hemos de rivalizar con el enemigo en el empeño de resolver las propias dificultades por medio de la revuelta, entonces será inútil que soñemos en días mejores y menos aun en la reconstrucción de la nacionalidad.

El Gobierno ha pedido al Señor Alborta que continue ejerciendo el cargo de Director del Tesoro

Con referencia a ciertas publicaciones de prensa, el señor Rodolfo M. Alborta pidió al supremo gobierno que una comisión especial se encargara de revisar sus actos administrativos antes de ampararse a la jubilación. Frente a este pedido se ha dictado la siguiente resolución:

"La Paz, 17 de febrero de 1936. — VISTOS: el memorial del señor Rodolfo M. Alborta, Director del Tesoro Nacional, en el que antes de ampararse a la jubilación, sea designada una comisión a la cual podría inscribirse quien quiera que fuese, encargada de revisar sus actos administrativos desde el primer día de su iniciación en el servicio público;

CONSIDERANDO: que el Gobierno aprecia en alto grado las condiciones de competencia y honradez que han caracterizado todos los actos de la labor funcionaria del actual Director del Tesoro Nacional.

SE REVUELVE: no haber lugar a designarse la comisión que solicita el señor Rodolfo M. Alborta, insinuándole quiera continuar en el desempeño de sus funciones de Director del Tesoro Nacional, hasta que pueda permitírselo el estado de su salud, en cuyo caso podrá acogerse a su jubilación.

Regístrese y Devuélvase.
(Fdo). — J. L. TEJADA S.
(Fdo). — Héctor Hormachea Z.
Es conforme:
(Fdo). — J. M. Salinas. — Of. M.

PRESUPUESTOS FIRMADOS POR EL PRESIDENTE

Han sido firmadas algunas listas de pago de los Ministerios: Hacienda e Industria, Fomento y Comunicaciones, Gobierno y Justicia e Instrucción Pública.

R. S. Concediendo el despacho de cinco toneladas de calamina para techos.

EL MINISTRO EN LIMA VENDRA A ESTA CIUDAD

Para decidir si acepta la Cancillería

Anunciamos ayer, en nuestra sección cablegráfica, que la Cancillería se ha dirigido a nuestro Ministro en Lima invitándole a ocupar la cartera de Relaciones Exteriores.

La Cancillería ha confirmado la noticia, expresando que por instrucciones del señor presidente de la república ha dirigido una comunicación urgente, en ese sentido.

Sabemos que la respuesta ha llegado y se la mantiene en reserva. Podemos adelantar la información de que el señor Alberto Ostria Gutiérrez ha contestado sin aceptar categóricamente el alto cargo, pero anunciando que se constituirá en esta ciudad, para conferenciar con el señor presidente.

En los círculos políticos se dijo que existe la posibilidad de que el señor Ostria decline el ofrecimiento, probablemente por la delicada situación internacional creada con el movimiento subversivo paraguayo, que pone en peligro la validez de los protocolos suscritos con el Paraguay.

No obstante, entendemos que el Ministro en Lima no podrá excusar su concurso, solicitado en momento delicado y excepcional, como el presente.

RESPUESTA FINAL AL CINISMO BUROCRATICO

Al sabio economista —según la opinión que él tiene de sí mismo— que con singular desenfado pontifica en las columnas de un vespertino, debemos recordarle que la pedantería, el dogmatismo y la suficiencia son pruebas fehacientes de inferioridad mental. Y q' hace muy triste figura, con su manera de encarar las cuestiones públicas, porque no estamos para cambiar invectivas sino ideas y razonamientos.

Difícil tarea sería convencer al que con pedantería ridícula considera una cuestión cualquiera; nos basta pensar que si es tan "economista" como deslenguado, lucido estará él mismo, pues no podrá entender ni sus propias ideas, traicionado por la indignación que nubla su pensamiento y le hace arremeter sin ilación.

Hicimos ligeras comparaciones entre los sueldos que ahora percibe un empleado público, por modesto que sea, y el que gana un obrero, o el empleado de empresa particular, comentando que la bonificación era una medida deficiente e incompleta. El "economista" se enfurruñó y nos espetó una fogosa e inculta crítica, llamándonos imbéciles, ignorantes y otras expresiones que al parecer son de su uso, exclusivo. El público verá que para ese criterio incurrimos en ignorancia, porque sostenemos la injusticia de esa irritante desigualdad. Y un funcriterio incurrimos en ignorancia, seudónimo, se ha permitido vertir tales despropósitos, creyendo que se le iban de la mano la bonificación y la pereza. La sabiduría de ese "economista" consiste empero en sostener que los empleados tienen derecho a ganar fuertes sueldos, aunque el país reviente y perezca por necesidad; aunque los contribuyentes paguen fuertes impuestos y gravámenes. Para no llamarle de otra manera, diremos que eso es cinismo burocrático, porque es muy razonable que por el encarecimiento de la vida esos funcionarios mejoren en su remuneración, pero sin exclusivismo, sin excluir a los demás, que igual derecho tienen a vivir, y quizá mayor aun, por ser más eficientes en el trabajo, menos holgazanes, menos parasitarios de la administración.

El "economista" se despacha a gusto con la risible interpretación que hace de la ley y confunde con cierta frescura regocijante, el presupuesto con la bonificación, q' son dos extremos distintos, porque en materia presupuestaria aprobada la ley financial el ejecutivo no puede introducir modificación alguna. Pero y aquí esta lo principal— la bonificación es un medio indirecto de modificar esos sueldos, y quien no lo entienda, aun siendo un sabio co alardea, incurre en la más auténtica necedad. En el caso concreto, el ejecutivo es cierto que no ha alterado, ni pudo hacerlo, las partidas de haberes fijadas por su propio decreto supremo, en mérito de la prohibición del art. 25 citado, pero se ha dado modos de consumar esa medida por medio de la bonificación.

Y no es que ella, atenta la depreciación de la moneda, sea una medida impremeditada, sino que para ser justa debe mantener igualdad con los otros trabajadores de empresa particular, así sean obreros o empleados.

El articulista de las ocurrencias manifiesta, inexactamente, que tratamos de atacar al Ministro de Hacienda. Es criticar los actos de ese alto funcionario pedir que el aumento de sueldos sea igual para todos los trabajadores, sujetos a salario o sueldo? Quizá si por una inversión de la lógica hayamos incurrido en ello sin saberlo; pero cabe recordar que nuestra actitud tiende a defender la situación desfavorable en que están ellos, ante el alza general de los precios. Y es un factor inquietante el déficit presupuestario, como la bonificación, medida fragmentaria e incompleta, si no se procede a un reajuste general del cambio y del salario, a base de un tipo que no sea artificioso o ficticio, sino que se aproxime a la verdadera situación. Sin déficit desaparecerá la necesidad de colocar empréstitos destinados a cubrir la frondosidad parasitaria de los servicios administrativos, hoy con síntomas de elefantiasis galopante.

Hay un error, del cual tarda el país y los gobernantes en salir: seguir viviendo en una economía de guerra, concluido el suceso, constituye un lamentable equívoco y la economía dirigida en lugar de beneficiar al país constituye, a la larga, una traba a su desarrollo comercial.

La inflación monetaria es una cosa que nadie discute, la elevación de los precios, que es su consecuencia, tampoco, y el remedio no es una novedad: lo ha enunciado con uniformidad la prensa del país. Si el gobierno prefiere el cambio único, debe acercarlo lo más posible al cambio verdadero, en Bs. 55 por £; si mantiene el cambio de exportación, para no perjudicar a los mineros chicos, el cambio oficial no puede bajar de Bs. 40 por £.

Ahora que las distintas entidades económicas del país deliberan, en consorcio con el ejecutivo, sobre esta cuestión, parece llegado el momento de proceder al reajuste, con lo cual la bonificación general sería un hecho. Debemos tender a ese resultado, que es lo justo y aconsejable, para un gobierno que quiere financiar la prosperidad del país y no solamente la de sus empleados. Ya que en cuestiones económicas se falsea tanto la verdad, por lo menos deben guardar fidelidad al nombre del famoso bandido que ha elegido para seudónimo el articulista, y el cual se escribe: JACK THE RIPPER.

Y con ésto hemos concluido.

LOS PARTIDOS NO ESTARIAN DE ACUERDO CON EL APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES

CONSIDERAN QUE LA LEY DEBE SER CUMPLIDA

La posibilidad de que el gobierno, en vista de la situación internacional, pudiera aplazar la fecha de elecciones ha dado lugar a muchos comentarios, en los círculos políticos.

Desde luego se admite, sin discrepancia en todos los sectores, que es necesario normalizar el país, porque si las instituciones no se han de apoyar en el orden constitucional subsistirá el peligro de que la economía no recupere de su actual postración; sabido como es la influencia decisiva que los asuntos políticos tienen en el aspecto financiero y económico de un país.

El gobierno guarda al respecto una discreta reserva. La única consideración que pudiera fundar ese aplazamiento sería que los prisioneros no regresen para abril, como se dijo, y en consecuencia no tenga tiempo, materialmente, para inscribirse en el registro cívico. Pero esa dificultad es subsanable, por cualquier otro medio; por ejemplo, dando valor a las inscripciones anteriores, sólo para ellos, puesto que su misma condición demuestra que cumplieron el deber de enrolarse en el ejército y no hay para qué extremar una exigencia q' pudiera hacer peligrar su ciudadanía futura.

Hemos podido apreciar las razones que asisten a los partidos en este sentido y consideramos, por ello, que sería medida poco aconsejable aplazar las elecciones, cuyo verificativo está señalado por una ley.

ACTUALIDAD

EL VOCERIO PARAGUAYO

La rebelión militar paraguaya puede ser todo lo audaz o arrogante que sus conductores quieran, pero constituye la demostración más elocuente de la pobreza económica que vive ese país.

La propaganda paraguaya se esmoró en dibujar los contornos de un país victorioso, en pleno auge, y de moral muy elevada, por los imaginarios éxitos militares que para cohonestar su tragedia se afanó en propalar. Con admirable tenacidad, de Asunción irradiaba la campaña de publicidad, destinada a mostrarnos como un país convulsionado, de oredn público inseguro e insable, al empuje de pasiones políticas cuya exasperación, por causa de la "derrota", asumía caracteres grotescos. Día a día la frondosa imaginación paraguaya inventaba alguna novela sobre el orden público boliviano, mostrándonos como a un país convulsionado,, de moral deprimida, de flaca economía y de apuros financieros tremendos.

Ese vocerío resultó al cabo, como el grito de un condenado que alborotara el ambiente para ocultar su propia miseria y tribulación. Paraguay, el país que hizo alarde de haber triunfado en la guerra, se ha consumido en la impaciencia revolucionaria. ¿Por qué? Renegando quizá de un gobierno que supo conducirlo, en sentir de sus vituperios, a la victoria? El motín militar se ha producido y el pueblo victorioso ha querido así premiar al presidente Ayala, echándolo del palacio de Solano López, para imponer allí una extraña mezcla de impaciencias comunistas y militares, cuya definición es cosa complicada.

Una madrugada dispararon las armas automáticas y el vocerío de los cañones contra la fortaleza gobernante, donde se había parapetado la política guerrista, que ofreció la "victoria" al pueblo, pero que apenas pudo presentarle un protocolo de arbitraje, que sometía a la decisión de un juez de derecho la soberanía definitiva de las tierras del Chaco, que ese gobierno dijo haber conquistado por imperio de sus armas victoriosas.

El coronel Franco se ha apresurado a hacer declaraciones cuyo valor es muy convencional. Bien haríamos nosotros en mostrar cierta legítima suspicacia por la forma cómo se ha operado el pronunciamiento El presidente Ayala, que no supo ni pudo —esta es la verdad— obtener un convenio que tradujera el éxito militar pregonaba por medio de su propaganda, ha querido lavarse las manos y entregar pilatunamente el poder, para que los jefes de la revolución triunfante puedan consolar al pueblo con una promesa, de que se enmendará esa actitud.

Ha de permitirlo la América y la Conferencia de Paz? Es la revolución paraguaya una respuesta al Presidente Roosevelt, cuando proclama la pacificación de las américas y la reunión de una conferencia general?.

Una cosa es evidente para nosotros: con los doctores guaraníes cualquier precaución resulta deficiente. El nuevo gobierno paraguayo debería cumplir sus compromisos y acallar la vocinglería que en los contornos del palacio de Solano López entona ahora el estribillo patriótico, con música de una dulzona polca paraguaya, como queriendo sugerir cosas imposibles y el falseamiento de la palabra empeñada.

EL ESCULTOR PERLOTTI VUELVE A BUENOS AIRES

Después de una prolongada permanencia en el país, hoy vuelve a Buenos Aires el escultor argentino Luis Perlotti, que vino con objeto de estudiar los motivos artísticos autóctonos.

Expuso sus recientes obras en el salón q' se abrió en el Círculo Militar y tuvo halagador éxito, del cual se ha ocupado la prensa de esta ciudad y del interior del país.

Perlotti es un entusiasta del arte tihuanacota y gran amigo de nuestro país, y se lleva amplia documentación y temas para desarrollarlos en su estudio de Buenos Aires.

Estuvo en nuestra redacción a despedirse y cambiamos con él muy cordiales expresiones. Tenemos entendido que piensa regresar a Bolivia, con un conjunto de obras que exhibirá en una exposición de conjunto.

Le deseamos buen viaje, y que su carrera artística, tan bien iniciada, siga su curso hacia nuevos éxitos.

LA VENGANZA DE UN POLITICO

Desde hace diez años venía desempeñando con carácter transitorio el cargo de redactor de la Cámara de Diputados; acaso por esta circunstancia que implicaba el reconocimiento de competencia, la mesa directiva en el congreso ordinario del pasado año, resolvió por unanimidad estabilizarme en el cargo.

Pero, he aquí que la misma mesa directiva a pedido del presidente don Fidel Anze Soria, ha suprimido mi cargo fundándose en motivos de economía, siendo así que se mantiene a más de 20 empleados con carácter permanente. El verdadero motivo para mi retiro es pues, el siguiente:

Pasa algo mas de un mes, anunció el periódico de que es propietario en Cochabamba don Fidel Anze la noticia de "haberse organizado en La Paz un comité pro candidatura vicepresidencial del doctor Fidel Anze Soria, comité compuesto de intelectuales y ex-combatientes y cuyo presidente es don Luis Felipe Guzmán", o sea yo mismo. Al propio tiempo, el señor Anze Soria confeccionó el presupuesto de haberes para la presente gestión, asignándome un apreciable aumento. (Entonces no pensaba que un redactor de la Cámara, estando ésta en receso, era totalmente innecesario). En cuanto yo conocí esa información, del periódico de don Fidel Anze Soria, me apresuré a desmentirla terminantemente. (Después supe que el mismo candidato subjetivo la había dictado). Di este paso obligado por el imperativo de defender la verdad, a la que rindo fervoroso culto, y mi conocida invinculación con los partidos tradicionales dentro de uno de los cuales el señor Anze Soria tiene notorio volúmen. En mi calidad de ex-combatiente y por ya añeja simpatía hacia los principios socialistas, en ningún caso podía yo ponerme al servicio de las pretenciones de un político de ideología rancia.

Publicada la rectificación el señor Anze me dijo en tono indignado: "Jamás creí que Ud. me diera esta patada; me ha hecho Ud. insultar de la manera más grosera". (En su semblante había una amenaza de venganza de esas venganzas q' acostumbran los mediocres)

La respondí que, simplemente, ponía las cosas en su verdadero lugar. Dos días después daba orden al habilitado de que no me consigne en el presupuesto cono empleado permanente.

Ya sé que en estas democracias monárquicas, donde impera el egoísmo de los más instintivos, mi caso, frente por ejemplo al del profesor Vicuña Fuentes en Chile, es de una cotidianidad conocida por todos, pero he creído necesario exponerlo para ayudar a la formación de esa nueva conciencia que en estos momentos es anhelo mayoritario en este país sojuzgado por Sancho, por Tartufo y por Caliban.

LUIS FELIPE GUZMAN

Personas que fueron recibidas por el Presidente

El Presidente de la República ha concedido audiencia ayer a las siguientes personas:

Sr. Ministro de Hacienda e Industria.

Sr. José Salmón Ballivián, Prefecto del Departamento de La Paz.

Sr. José Pérez, Jefe de la Policía.

Sr. Saavedra Pérez.
Sr. C. Claros.
Sr. Chávez Suárez.
Sr. Arturo Zalles.
Sr. Hoz de Vila.

EL MINISTRO DE GOBIERNO DARA RESPUESTA HOY A LA NOTA DEL PARTIDO REPUBLICANO-SOCIALISTA

ECOS

El precio de una "T"

El tipógrafo de un periódico de Loerrach, al componer una proclama, fué a poner el ritual "Heil Hitler", pero se equivocó y añadió una t al final de Heil, lo que hizo que se leyera "Heilt Hitler", que quiere decir en alemán: "Curad a Hitler".

Las autoridades alemanas considerando que semejante error constituía una falta de respeto inadmisible tratándose del Fuhrer, condenaron al tipógrafo a siete meses de cárcel.

Snobismo

En otros tiempos las viudas de la India manifestaban su dolor [illegible]chándose en la hoguera que con[illegible]mía el cadáver del esposo. Esta [illegible]eba de fidelidad se llamaba el "[illegible]i".

[illegible]pesar de que los ingleses hayan [illegible]atado de abolir esta costumb[illegible] de vez en cuando suelen haber [illegible]sos de viudas inconsolables q[illegible]se sacrifican en esa forma.

Un pe[illegible]dista que se encontraba presen[illegible] cuando una viuda se inmolaba e[illegible]la hoguera, preguntó a un funcio[illegible]rio a qué obedecía exactamente [illegible]ostumbre tan bárbara.

—A un "snc[illegible]smo", respondió el funcionario.

Es un "snobis[illegible]" que no corre el riesgo de impla[illegible]rse en otras latitudes.

LAS LETRA[illegible]

Una hoja de agen[illegible] nos trasmite el siguiente suelt[illegible]

"Sinó el más impo[illegible]nte, por lo menos el más sensa[illegible]nal de los acontecimientos litera[illegible]s de París en estos últimos días h[illegible] sido la publicación del libro "L[illegible] conquista de lo irracional" de S[illegible]dor Dalí. Dalí es el genio últim[illegible] de París, por así decirlo. Catalán [illegible]mo Pablo Picasso, Dalí le ha reem[illegible]azado en el monopolio de la ate[illegible]ón francesa en punto a pintura. [illegible]s el inventor de la técnica sur-realista etc. etc."

¡Dalí puesto en el mis[illegible] plan que Picasso! ¡Dalí invent[illegible] de la técnica super-realista! Es [illegible] suponer que Dalí sería el pri[illegible]ro el alzar los hombros si leyer[illegible] semejantes conceptos.

Dalí se encontraba toda[illegible] comiendo "bunjetas" en su Ca[illegible]luña natal, cuando en Berlín, en [illegible]uselas y en París se estaba cansa[illegible]o de presenciar de dos a tres expo[illegible]ciones super-realistas por año.

Uno se pregunta a qué criter[illegible] se somete este género de inform[illegible]iones antes de lanzarlas en tod[illegible] la América latina.

SESIONAN HOY LOS MUNICIPE[illegible]

Hoy, a horas 18 deben reunirs[illegible] los ediles, con objeto de considera[illegible] numerosos asuntos recibidos en l[illegible] Secretaría del H. Concejo Municipal.

Entre los principales asuntos a estudiarse en la sesión de hoy, cuéntase los informes de la Comisión de Hacienda, esperándose que también en la sección ordinaria de hoy ha de tratarse sobre el resultado de la bonificación a los empleados municipales.

La orden del día, trae varios puntos que sin duda alguna han de ser aprobados por unanimidad, en vista de la importancia que tienen varios de los asutos fijados en dicha Orden.

¿QUE ACTITUD ADOPTARAN LOS OTROS PARTIDOS?

Hemos podido saber que el Ministro de Gobierno y Justicia, señor Espada Aguirre, pensó contestar ayer a la nota que le dirigiera el doctor Bautista Saavedra, relativa a la suspensión del estado de sitio, como medida previa a toda actividad electoral, y de la que dimos información en nuestro número anterior.

HOY SERA CONTESTADA LA NOTA

Pero las recargadas labores del despacho impidieron que el deseo del Ministro se realizara. Hoy, según nuestras informaciones, será enviada al jefe político la contestación del gobierno.

EL EJECUTIVO SUSPENDERA EL SITIO

En qué sentido ha de producirse la respuesta es extremo que se puede conjeturar, ateniéndonos a las declaraciones del Presidente de la República, hechas a la prensa el lunes pasado, y a las mismas declaraciones del titular de la cartera de gobierno. El ministro dirá en términos breves — pues al gobierno no le es posible polemizar — que el sitio será suspendido antes de la elección y cuando el ejecutivo, en uso de sus facultades extraordinarias, haya creído llegado el momento de restablecer las garantías constitucionales.

¿SERA SATISFACTORIA LA RESPUESTA PARA EL SOCIALISMO?

El partido que dirige el señor Saavedra piensa que la suspensión debe ser simultánea con el decreto de convocatoria a elecciones, porque de otro modo se consumaría la ficción de otorgar libertad y garantías, a último momento, cuando las cosas y los acontecimientos producidos fueran irremediables. En consecuencia, se puede decir que la respuesta del gobierno no la consider[illegible] satisfactoria.

PROBABLE ACTITUD DE LOS DEMAS PARTIDOS

En los círculos políticos se estima que los otros partidos políticos apoyarán, aunque con distintos motivos, la actitud del partido republicano-socialista, en cuanto tiende a la suspensión del sitio. Admiten los dirigentes que no sería concebible contraer compromisos electorales si no se tiene la seguridad de actuar con libertad y garantías.

Las declaraciones de dirigentes de la célula socialista — próxima a nacer en forma de partido — coinciden con este pensamiento.

NO OBSTANTE, HAY UNA DIFICULTAD

Sería inútil negar que los acontecimentos de Asunción han complicado un tanto este asunto. Hay allí y aquí iquietud y recelo, por el carácter contradictorio de las manifestaciones oficiales; especialmente por la actitud del Coronel Franco, quien al parecer hizo una primera declaración que luego parece no estar dispuesto a respetar, una vez instalado en el poder.

Nada raro sería — comentan los políticos militantes — que el gobierno estime prudente no suspender el sitio, hasta que la situación se haya aclarado y exista la certeza de que la política internacional no será modificada en forma grave.

UNA INICIATIVA

Nó es aventurado suponer que en las esferas gubernamentales existe la idea de que manteniendo subsistente el estado de sitio no se afecta a la libertad elecoral, porque son de naturaleza patriótica, más que política, las medidas de excepción que el ejecutivo se ha visto obligado a adoptar, a fin de prevenir cualquier perjuicio para la defensa nacional.

Es criterio no es compartido por los partidos políticos, cuyos dirigentes estiman que son extremos incompatibles la libertad electoral y la subsistencia del sitio. Consideran que la suspensión debe ser simultánea con el decreto de convocatoria.

Taes son las últimas infor-

SE INICIA LA SEMANA DE TURISMO DE CARNAVAL

La Bolivian Railway debería aumentar carros en los trenes

Con la partida de los trenes internacionales de hoy, a Chile y la Argentina, y a los departamentos del interior del país, se inicia la semana de turismo de carnaval.

Numerosas familias se dirigen a Oruro y Cochabamba, a pasar los días de vacación, y huyendo del mal tiempo que predomina en esta ciudad. Los funcionarios públicos aprovechan también del próximo descanso para trasladarse en nutridas caravanas al interior, unos para visitar a su familia y otros buscando la expansión que brinda el viaje y el campo.

Con este motivo será inusitada la aglomeración de viajeros y público en la estación central de ferrocarriles.

La empresa debería disponer que se aumente el número de carros para pasajeros, a fin de evitar la aglomeración de pasajeros y el espectáculo no muy agradable de que muchos de ellos viajen sin asiento en los convoyes.

EL NUEVO DIRECTOR DE CONSUMOS DE POTOSI

El ministerio de defensa ha expedido el nombramiento de Director de Consumos del departamento de Potosí, en favor del señor Alberto Berríos, quien tomará posesión de su cargo en los próximos días.

El nuevo funcionario reorganizará las oficinas de ese departamento, consultando las necesidades de un mejor servicio público, cumpliendo las instrucciones que la dirección general le ha impartido y en vista de las constantes reclamaciones del vecindario, en especial de provincias.

Atento el subido costo de las subsistencias, las direcciones departamentales de consumos llenan hoy una misión muy importante q' puede ser perniciosa o benéfica, según que cumlen o no la ley y la fisalidad de esas oficinas.

LA JUNTA DE CONTROL DE GIROS NO ENTREGO NINGUNA DIVISA PARA LA ADQUISICION DE UN AUTOMOVIL OFICIAL

Habiéndose establecido serias contradicciones en dos comunicados q' publicamos en nuestra edición de ayer, referente a la adquisición de un automóvil destinado a la Presidencia de la Cámara de Diputados mejor informados podemos decir q': el habilitado de la citada Cámara adquirió el mencionado vehículo mediante divisas otorgadas por el Ministerio de Hacienda y no así por la Junta de Control de Giros.

UN CERTIFICADO

Trascribimos a continuación el comunicado oficial de la mencionada Junta de Control, por el cual se establece la verdad sobre este asunto que llamó la atención de la opinión Pública:

Con referencia a publicaciones relativas a adquisición de un automóvil para la Presidencia de la Cámara de Diputados, trascribimos la carta-certificada del Banco Central de Bolivia, cuyo texto demuestra no haber concedido, la Junta de Control de Giros, divisas por $oa. 1.200 para dicha compra.

Dice: "Banco Central de Bolivia. — La Paz, 20 de febrero de 1936. — Junta de Control de Giros. — Presente. — Muy señores nuestros: En respuesta a su atenta carta. 61|379 del 19 del actual, nos cumple certificar que este Banco no ha vendido, por cuenta de esa Junta de Control, en el mes de agosto de 1935 ni en otra fecha, la suma de $oa. 1.200.— a favor de la Presidencia de la H. Cámara de Diputados. — De Uds. muy atentos y seguros servidores.

(Firmado). — Banco Central de Bolivia. — GUACHALLA. — A. WEEL".

La Paz, 20 de febrero de 1936.
Junta de Control de Giros.

AYER SE POSESIONO EL NUEVO ADMINISTRADOR DE CORREOS DE LA PAZ

Ayer fué posesionado por el Director General de Correos y Telégrafos el nuevo Administrador de Correos de La Paz, señor Victor Zalles Guerra, que ha sido nombrado por el Supremo Gobierno para ocupar dicho cargo.

El señor Zalles Guerra conocido y vinculado a nuestra sociedad, se propone mejorar los servicios de correos de la ciudad, restableciendo la disciplina y corrigiendo muchas irregularidades que se vinieron notando desde hace algún tiempo.

Con este motivo ayer fue felicitado por el personal subalterno de esa repartición administrativa.

SE CREA EL COMITE EJECUTIVO PARA LA VIGILANCIA DE LOS TRABAJOS DEL GRUPO ESCOLAR DE SANTA CRUZ

Con fecha 20 del presente mes el Ejecutivo expidió el siguiente decreto:

CONSIDERANDO:

Que para activar los trabajos del grupo escolar de la ciudad de Santa Cruz, es conveniente designar un Comité Ejecutivo, q' pueda cooperar con el de Supervigilancia y administración de Fondos creados por Decreto de 17 de junio de 1935, para la realización rápida de los trabajos.

DECRETA:

Artículo único. — Creáse un Comité ejecutivo para la vigilancia inmediata y la inspección de los trabajos del grupo escolar de la ciudad de Santa Cruz.

Artículo segundo: Formarán dicho Comité ejecutivo, los ciudadanos Enrique Mercado, Raúl Otero Reiche y Venancio Aquino.

Artículo 3o. — Dicho Comité ejecutivo cooperará con el designado por Decreto de 17 de 1935, para acelerar la adquisición y acopio de materiales; la contratación de obreros y la vigilancia inmediata de los trabajos de edificación, debiendo informar con la mayor frecuencia posible el Ministerio de Fomento y de Instrucción Pública, acerca del estado de los trabajos.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Fomento e Instrucción Pública, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

SE AUSENTO DE BOLIVIA

Después de una larga permanencia entre nosotros se ausenta con dirección a Berlín el señor Don Hans Glatt, cuya labor patriótica durante el desarrollo bélico pasado ha sido ejemplar y digno de que se haga público, asimismo la cooperación moral y material que prestó a las numerosas familias de los movilizados que acudían en su ayuda.

Llove un feliz viaje este ejemplar ciudadano alemán, por cuyo retorno al seno de Bolivia sea dentro de breve tiempo.

ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS EN LA PLAZA MURILLO

La Sub-Jefatura de Tráfico, a fin de evitar el feo espectáculo que presenta en la Plaza Murillo la aglomeración desordenada de vehículos motorizados hace conocer a todos los conductores de vehículos, la siguiente disposición:—

La Dirección de Tráfico.

DISPONE:—

Que todos los automóviles de alquiler que se estacionen en la Plaza Murillo, lo harán tomando su izquierda y pegados al cordon de la acera, pudiendo estacionarse en la paralela a la Cantina La Perla, después de horas 22 hasta horas 6 y en los momentos en que se efectúe la retreta.

Ningún automóvil podrá intercalarse en filas, debiendo colocarse al último y desde este puesto ir recorriendo hasta el momento de que le toque ser ocupado por algún pasajero.

Los infractores a la presente disposición, pagarán la multa de Bs. 10 a Bs. 50, de acuerdo al Art. 36 del Reglamento de Tráfico vigente.

TRABAJOS EN MINIATURA DE LAS "ALACITAS"

El jury nombrado para la calificación de los trabajos nacionales de miniatura que fue nombrado con motivo de la feria anual de las alacitas deberá dar a conocer su informe hoy.

Tenemos conocimiento que el informe sobre la calificación de todos los trabajos efectuados y que han merecido se les fije los premios estipulados, ha de merecer de parte de algunos Concejales un informe en minoría.

Bien intencionados ambos informes, seguramente que de cualquier manera los H. ediles que han formado parte del Jury, sabrán premiar el esfuerzo del elemento nacional.

MAS DE 120 DESMOVILIZADOS RECIBIERON SU PAGO ANTIER

Gracias a la labor del director del Tesoro Municipal, desde el día martes se ha procedido a cancelar las asignaciones mensuales a los funcionarios municipales movilizados con motivo de la campaña del Chaco.

Estas asignaciones fijadas al personal que trabaja sin nombramientos o en su calidad de suplentes, consiste en el haber mensual de Bs. 20.— suma que a la sola presentación de sus presupuestos debidamente tramitados mediante el órgano regular correspondiente se les hizo la cancelación.

Por esta razón, la Tesorería Municipal abonó desde el día martes, a mas de 120 familias debidamente autorizadas para el cobro de asignaciones de empleados movilizados.

QUE BILLETES ENTRAN EN JUEGO EN LOS SORTEOS DE LA LOTERIA

En anterior artículo relativo a los procedimientos de la Lotería Nacional, nos hemos referido el riguroso control que rige en los sorteos y a la minuciosa intervención de las autoridades encargadas de la fiscalizaciónq de modo que resulta inadmisible cualquier suposición sobre manejos incorrectos en la verificación de los sorteos. Ahora nos cumple llevar a conocimiento del público algunos datos más, relacionados con las formalidades que preceden a la extracción de los premios.

Ante todo se debe tener en cuenta que el importe total de los billetes emitidos para cada jugada representa la suma nominal de la cual debe abonarse los premios al público y el porcentaje correspondiente al Fisco o a la Institución a cuyo beneficio están destinadas las utilidades —a la CRUZ ROJA BOLIVIANA— en la actualidad; de ese mismo producto más aparente que efectivo, debe pagarse los gastos de Administración, de impresión de billetes, de propaganda, comisiones a los Agentes y vendedores, etc.

En los casos que quedan sin venderse una parte de los billetes en circulación, ineludiblemente la Administración de la Lotería se hace cargo de la diferencia en contra, y satisface al público el valor de los premios en toda su integridad. De ahí que, por esta circunstancia, la Administración corre frecuentemente riesgos de pérdidas considerables. En próximo artículo vamos a ocuparnos sobre este punto, que hoy lo tocamos por vía de simple información a la vez que necesaria referencia.

Ya dijimos que antes de cada sorteo se individualiza exactamente, número por número, los billetes vendidos, los sobrantes, los nulos y los devueltos por las Agencias. Cabe aquí una explicación: se considera como SOBRANTES los billetes que no fueron adquiridos por el público; NULOS AQUELLOS que no llevan las contraseñas y otros requisitos que les dan validez, los que se extraviaron en el correo, o que fueron perdidos o substraidos de la Administración; DEVUELTOS, los que, no habiéndolos vendido, restituyen a la Administración, antes de cada sorteo, los Agentes y vendedores.

QUE BILLETES ENTRAN EN JUEGO

Naturalmente, los billetes anulados no entran el sorteo. Prolijamente comprobada la nulidad, se procede a eliminarlos, extrayendo del conjunto de bolillas los números correspondientes, de lo cual se deja constancia en acta especial que suscriben el Delegado del Gobierno, el Notario de Hacienda y el Gerente de la Lotería y además se levanta acta policiaria, haciendo publicación antes del sorteo por intermedio de la prensa. Solamente los billetes cuya validez es perfecta son puestos en juego, previo control minucioso, como se ha dicho antes.

Estos procedimientos y los que posteriormente vamos a divulgar, lejos de ser exclusivos de la Lotería Nacional, son de uso y aceptación universales, y se los aplica en las loterías más acreditadas del mundo, como se puede ver en la abundante bibliografía que hay al respecto y, de modo especial, en la Enciclopedia Espasa, con cuya lectura el público podrá convencerse de que la Lotería Nacional obra en todo con indiscutible corrección y de acuerdo con los métodos y reglamentaciones de las más importantes instituciones similares de América y Europa.

INVITACION AL PUBLICO

La Administración invita al público a concurrir a sus oficinas, donde se le demostrará prácticamente todo lo que estamos haciendo conocer sobre la Lotería Nacional

JENARO SANJINES
Delegado de la Cruz Roja

FILM

AZAÑA

Las elecciones parlamentarias del último domingo han tenido como primer resultado llevar nuevamente al gobierno español a Manuel Azaña, el hombre que encarnó la reacción contra el poder monárquico.

Antes de la revolución Azaña no figuró en primera línea. Eran otros los que se destacaban en el escenario político. Pero una vez estallado el movimiento, en el instante de soportar los vaivenes de la nueva situación y de arremeter contra los últimos resabios del realismo fue Azaña no solamente el líder sino el alma de la república.

Alcalá Zamora siguió siendo el Mahoma; mas —en todo caso— Manuel Azaña resultó ser el Omar de la revolución.

Simple periodista en los tiempos de la monarquía, apenas si era conocido en los cenáculos literarios, sin que jamás su nombre hubiese escalado las cumbres de la notoriedad; pero cuando llega el momento de obrar él es el primero y acaso el único caudillo del republicanismo.

Cometió tres grandes errores en el gobierno: el indulto de Sanjurjo, la represión de Casas Viejas y el voto femenino. De ninguno, sin embargo, debió arrepentirse tanto como de este último, pues le costó su caída del poder. Azaña descendió de la altura con esa desilusión; fué vencido y luego procesado, sin perder por eso la fe en sus propias fuerzas, que ahora lo han llevado de nuevo al gobierno.

Allí brillará otra vez su elocuencia cortante y escueta. Porque Azaña es el orador menos retórico y menos frondoso que ha conocido la tribuna española. Es la antítesis de Castelar y de Antonio Maura. Su lógica no va envuelta en el sortilegio de las metáforas; es más bien un estilete que penetra en lo más hondo, implacable como el escalpelo. Cómo se conoce que tiene siempre en cuenta la máxima de Maquiavelo: En política vale más ser temido que querido.

CANDIDO GIL.

CITACIONES

"HAPPY GROUP". —

Nos encargan los dirigentes, citar a todos los componentes, a la sesión ordinaria que se llevará a cabo esta tarde a hs. 17 en el local de costumbre. Por tenerse que tratar asuntos urgentes, se insinua puntual asistencia; debiendo efectuarse la sesión con el número de concurrentes.

Ultima nómina de prisioneros bolivianos que han fallecido en los campos de concentración

La Oficina de Informes sobre Prisioneros de Guerra en Asunción continúa enviando a la similar en La Paz, la nómina de Prisioneros fallecidos en el Paraguay.

SANCHEZ MAXIMILIANO, de 30 años de edad, hijo de Antonio Sánchez y natural de Santa Cruz. Falleció a consecuencia de agotamiento físico en Puerto Casado en fecha 26 de Marzo de 1935.

SULLCATA TIMOTEO, de 18 años de edad, hijo de José Sullcata, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de bronconeumonia en el Hospital Militar Central en fecha 10 de Marzo de 1935.

SAGARDIA SIMON, de 25 años de edad, hijo de Raimundo Sagardia y Berna Chaso, natural de Sucre. Falleció a consecuencia de tuberculosis pulmonar en Sapucay en fecha 9 de Marzo de 1935.

SACASA RAIMUNDO, de 24 años de edad, hijo de Tomás Sacasa y Lucía Tela, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de tuberculosis pulmonar en Sapucay en fecha 10 de Marzo de 1935.

SACA JUAN, de 18 años de edad, hijo de Carlos Saca y Rita Aima, natural de Oruro. Falleció a consecuencia de disentería y agotamiento en el Hospital Militar Central en fecha 2 de Abril de 1935.

SOLIZ DONATO, de 23 años de edad, hijo de Saturnino Soliz y natural de Potosí. Falleció a consecuencia de agotamiento físico en Sapucay en fecha 22 de Marzo de 1935.

SIACARA PABLO, de 20 años de edad, hijo de Leandro Siacara y Javina Aroma, natural de Potosí. Falleció a consecuencia de conmoción cerebral en el acantonamiento del Escuadrón de Seguridad en fecha 7 de Abril de 1935.

SANTANDER M. ELIAS, de 27 años de edad, hijo de José Santander y Josefa Aguilar, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de Granulona Cervical en el Hospital Militar Central en fecha 11 de Abril de 1935.

SOTO ELIODORO, de 38 años de edad, hijo de Simón Soto y Sebastián Heredia, natural de Cochabamba. Falleció a consecuencia de disentería crónica en Hospital de Luque en fecha 7 de Abril de 1935.

SANCHEZ EUSEBIO, de 22 años de edad, hijo de Israel Sánchez y Carmen Flores, natural de Santa Falleció a consecuencia de bronconeumonia onipal en Piquete Cué en fecha 29 de Abril de 1935.

SANTOS EMILIO, de 18 años de edad, hijo de Antonio Sánchez y Manuela Flores, natural de Oruro. Falleció a consecuencia de nefritis crónica en Sapucay en fecha 2 de Mayo de 1935.

SALVATIERRA ALCIDES, de 25 años de edad, hijo de Rupertino Salvatierra y Rosenda Menacho, natural del Beni. Falleció a consecuencia de afección cardiaca en el Hospital No. 18 del Puerto en fecha 2 de Abril de 1935.

SILICO EDUARDO, de 30 años de edad, hijo de Pedro Silico y Maria Machaca, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de agotamiento físico en San José de los Arroyos en fecha 22 de Mayo de 1935.

LETRA T —

TARIJA VALENTIN, de 18 años de edad, hijo de Martín Cirinallota y Ignacia Tarija, natural de Granzas. Falleció a consecuencia de neumonía en Paraguarí en fecha 15 de Enero de 1934.

TARQUE HIPOLITO, de 28 años de edad, hijo de Luis Tarque y Maria Cerpa, natural de Corocoro. Falleció a consecuencia de tuberculosis pulmonar en San Antonio en fecha 29 de Enero de 1934.

TOLEDO ALEJANDRO, (de filiación desconocida). Falleció en Emboscada en fecha 4 de Abril de 1934.

TANCARA MIGUEL, de 23 años de edad, hijo de Juan Tancara y Ignasia Mamani, natural de Capiñata (La Paz). Falleció a consecuencia de piodomitis en Concepción en fecha 26 de Mayo de 1934.

TORRICO EZEQUIEL, de 28 años de edad, hijo de Juan de Dios Torrico y Maria Panoso, natural de Cochabamba. Falleció a consecuencia de disentería en Paraguarí en fecha 26 de Mayo de 1934.

TEJERINA MARCIAL, de 20 años de edad, hijo de Adrián Bálcazar y Florentina Tejerina, natural de Potosí. Falleció a consecuencia de tuberculosis en fecha 29 de Mayo de 1934.

TORRICO PAZ JUAN, de 33 años de edad, hijo de Julián Torrico y Maria Paz, natural de Cochabamba. Falleció a consecuencia de cardio renal en fecha 6 de Julio de 1934.

TROCHE ALBERTO, de 19 años de edad, hijo de Julián Troche y Fidelia Silva, natural de Cotaguita. Falleció a consecuencia de caída en el Hospital Militar Central en fecha 9 de Enero de 1934.

TERAN ALVARADO EMILIANO, de 37 años de edad, hijo de Máximo Terán y Melchora Alvarado, natural de Cochabamba. Falleció a consecuencia de mal de brait en Paraguarí en fecha 4 de Septiembre de 1934.

TICONA CARLOS, de 18 años de edad, hijo de Manuel Ticona y Encarnación Sacerea, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de nefritis en Ipacaray en fecha 3 de Noviembre de 1934.

TORO MARCELINO, de 24 años de edad, hijo de Daniel Toro, natural de Sucre. Falleció a consecuencia de flegmoncara en el Hospital Militar Central en fecha 1o. de Diciembre de 1934.

TINTAYA CALLE VENANCIO, de 22 años de hijo de Nicasio Tintaya y Abelina Calle, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de tuberculosis pulmonar en el Hospital de Paraguarí en fecha 20 de Diciembre de 1934.

TICONA MANUEL, de 22 años de edad, hijo de Pablo Ticona y Asunta Quispe natural de La Paz. Falleció a consecuencia de congestión pulmonar en el acantonamiento de Sapiatá en fecha 12 de Enero de 1935.

TITINI MANUEL, de 20 años de edad, hijo (nombre de los padres se desconoce), natural de La Paz. Falleció a consecuencia de síncope cardiaco en el acantonamiento del Escuadrón de Seguridad en fecha 25 de Enero de 1935.

TICONA DIONISIO, de 18 años de edad, hijo de Pedro Ticona y Manuela Mamani, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de basilosis pulmonar en el Hospital de Clínicas en fecha 5 de Febrero de 1935.

TOLA ANTONIO, de 18 años de edad hijo de Juan Tola y Gabriela Mamani, natural de La Paz. Falleció a consecuencia de tuberculosis pulmonar en el acantonamiento del Escuadrón de Seguridad en fecha 24 de Febrero de 1935.

TIRINA CELSO, de 18 años de edad, hijo de Pablo Tirina y Alicia Ticabari, natural del Beni. Falleció a consecuencia de granulona cervical en Ipacaray en fecha 29 de Febrero de 1935.

TASTACO DANIEL, de 28 años de edad, hijo de Antonio Tastaco y Antonia Coriam, natural de Choro. Falleció a consecuencia de tuberculosis pulmonar en fecha 10 de Febrero de 1935 en Ipacaray.

TACA CASIMIRO, de 19 años de edad, hijo de Pablo Taca y Gregoria Telero, natural de Potosí. Falleció a consecuencia de disentería en el Hospital de Sapucay en fecha 12 de Febrero de 1935.

CELEBRAN EN MEXICO LA TERMINACION DE LA GUERRA

Los más importantes diarios de la república mejicana, hermana de las de Suramérica por la sangre, la lengua, la religión y los ideales, EL DIA, EXCELSIOR, EL NACIONAL y EL UNIVERSAL han trascrito el último acuerdo suscrito entre los cancilleres de Bolivia y Paraguay comentándolos en forma elogiosa para los países ex-beligerantes, que mediante un acuerdo honroso para ambos han puesto fin a una contienda que, después de sacrificios mil por una y otra parte, ha dejado las cosas en el mismo estado en que estaban quince años, cuando con insistencia grande Bolivia quería que la cuestión territorial chaqueña fuera resuelta por acuerdo directo de las Corte Permanente de Justicia Internacional de La Haya.

Los periodistas mejicanos, con un espíritu altamente americanista y con clara visión del futuro de este joven continente capacitado para dar campo y trabajo a muchos millones de hombres a la sombra de la paz y de la fraternidad, expresan que no es posible consentir en adelante guerras como la del Chaco, por asuntos que deben ser solucionados dentro de la más serena discusión y los títulos que cada uno pueda presentar en defensa de sus derechos.

Y es así. Qué resultado ha tenido la guerra iniciada en junio de 1932 y que ha costado tantas vidas a Bolivia y Paraguay? Ahorrándose mucha sangre, muchos sacrificios económicos y muchos y muy grandes perjuicios para ambos pueblos, la delimitación de frontera entre Bolivia y Paraguay pudo y debió haberse realizado mediante un entendimiento pacífico, al que debieron haber concurrido todos los pueblos de habla hispana y todos los pueblos del mundo, ya que una guerra internacional no interesa sólo a los países que combaten sino a todos a todos los demás, a los limítrofes porque lo son, a los no limítrofes por las relaciones comerciales que pueden existir, amen de la necesidad general de fomentar la cultura, que solo se desarrolla a la sombra de la paz.

RESOLUCIONES SUPREMAS DICTADAS AYER POR EL SUPREMO GOBIERNO

Las siguientes Resoluciones Supremas, fueron firmadas ayer por el Presidente de la República:

Se ha aprobado las tarifas de la línea inter-urbana Cochabamba-Vinto de la Empresa Luz y Fuerza de Cochabamba, sobre la base proporcional de Bs. 0.50 por kilómetro por pasajero de 1a. clase, y Bs. 0.25 por km. por pasajero de 2a. clase.

—El gobierno ha aprobado las tarifas del F. C. Villazón Atocha para el año en curso con los recargos contemplados en la R. S. de 22 de agosto de 1935.

—Se concedió permiso a la Cía. Minera y Agrícola Oploca de Bolivia para internar una partido de trigo argentino con un peso de 37.410 kilos.

—Se concedió a Félix Rivera de Oruro, Joaquín Camacho, de Trinidad, y Hernán Vargas Tardío becas gratuitas en el Instituto Superior de Educación Física.

—Se autorizó a Tomás Kanakana para fundar una escuela indigenal de primera enseñanza en la estancia Collana, cantón Italaque, provincia Camacho. La Paz.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas en pliego cerrado, para la provisión de material escolar en las siguientes cantidades:

Cuadernos de 20 hojas, piezas 6,000.

Cuadernos de 40 hojas, piezas 1,000.

Cuadernos borradores de 50 hojas, piezas 7,000.

Lápices negros con goma, gruesas, 25.

Mangos para escribir, gruesas, 3.

Plumas de acero de 100 cada caja, cajas, 20.

Papel de oficio rayado, resmas, 10.

Tiza blanca, cajas, 60.

Tiza color, cajas, 20.

Tinta negra fija, litros, 15.

Tinta roja, litros, 5.

Papel secante, hojas, 100.

Sobres ordinarios con membrete, piezas, 1,000.

Goma líquida en 1|4 litros, litros, 10.

Cuadernos de dibujo, piezas, 1,500.

Libros de lectura (surtidos), piezas, 1,000.

Plumeros, piezas, 20.

Escobas con mango, piezas, 20.

Regaderas, piezas, 20.

Candados, piezas, 36.

Focos para luz eléctrica de 50 bujías (Osram), docenas, 4.

Focos para luz eléctrica de 75 bujías (Osram), docenas, 2.

Las propuestas deben presentarse a la Secretaría del H. Concejo Municipal, con el papel sellado y timbre de ley, hasta el día 20 de febrero horas 17. Mayores detalles proporcionará la Dirección General de Instrucción Municipal, calle Recreo No. 213, altos.

La Paz, febrero 5 de 1936.

EL OFICIAL MAYOR DEL H. CONCEJO MUNICIPAL



El progreso de la ciudad depende de la competencia de las zonas locales

CONCURSO DE LITERATURA Y ARTE PARA EXTRANJEROS

El Comité para los Premios San Remo de Literatura y Arte, presidido por S. E. el Prof. Carlos Formichi, Académico de Italia, ha convocado para el presente año de 1936 y sucesivos un premio anual de Liras italianas 25.000, para la obra de un autor extranjero sobre la Italia contemporánea.

Las condiciones de tal concurso son las siguientes:

Art. 1o. — A iniciativa del Comité Permanente para los Premios San Remo de Literatura y Arte se ha instituído, en conformidad al Art. 5 del Estatuto, un premio para la obra de autor extranjero que haya hecho conocer aliende los confines del progreso y conquistas de la Italia contemporánea en relación a las disciplinas morales e históricas ciencias, literatura y artes".

Art. 2o. — Las solicitudes de admisión dirigidas al Comité Permanente Premio San Remo, suscritos por los concursantes (los cuales además indicarán su domicilio) deberán llegar juntamente con seis copias de cada obra a más tardar el 30 de Junio de 1936.

La fecha de presentación será determinada por el timbre postal de expedición.

Ninguna obra podrá ser aceptada después del vencimiento del término de presentación.

Las estampas, dibujos, reproducciones fotográficas y todas aquellas otras obras geniales eventualmente remitidas para el concurso no se devolverán si los autores salen premiados.

Es prohibido el envío directo de obras, a los componentes del Jurado, salvo tratarse del duplicado de un ejemplar ya remitido al Comité.

Las obras premiadas quedarán a disposición de los autores que podrán recojerlas personalmente o por medio de persona delegada, ante el Comité Premios hasta el término de 120 días de la fecha en la que, por medio de la prensa, se hará conocer el resultado del concurso.

Vencido dicho término las obras no recogidas se considerarán asignadas y cedidas definitivamente por el concursante al Comité, el que dispondrá de ellas en la forma que juzgara oportuno, con salvedad de la propiedad literaria y artística, a favor de los concursantes.

Art. 3o. — El Secretario, según norma del Estatuto, del Comité provee a dirigir a los interesados las comunicaciones con referencia a las solicitudes que serán excluídas por falta de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Por la eventual exclusión del concurso, el aspirante no tiene derecho alguno a reclamación en ninguna vía.

Art. 4o. — El Jurado está compuesto por:

Su Excelencia Emilio Bodrero.
Su excelencia Guiseppe Bottai.
Su excelencia Arturo Farinelli.
H. Profesor Arturi Marpicati.
Su excelencia Angiolo Silvio Novaro.

Y como su primer acto, procederá al nombramiento del Presidente y del Relator.

El Jurado tiene la tarea de someter al Comité, previa una detallada relación, una terna de nombres, entre autores no concursantes, considerados merecedores de libre designación.

Art. 5o. — Tan pronto como el Jurado tendrá concluída su labor y comunicada la designación, el Comité procederá a emitir su juicio inapelable.

El Comité deliberará por mayoría. En caso de paridad de votos prevalecerá el voto del Presidente.

Art. 6o. — La obra merecedora del Premio podrá a juicio insindicable del Comité, ser traducida y publicada por cuenta de las "Ediciones del Comité Permanente de los Premios San Remo" salvo quedando todo derecho al autor.

Art. 7o. — La asignación oficial será celebrada en San Remo y de conformidad al Estatuto serán invitadas las personalidades del mundo político, artístico y literario. El vencedor se encargará del cobro de la suma que representa el premio conferido.

Art. 8o. — La participación al concurso implica la aceptación de todas las condiciones establecidas en la presente convocatoria.

Con referencia a un artículo publicado en nuestra edición del sábado bajo el epígrafe "El Progreso de la Ciudad depende de la competencia de las zonas locales", hemos recibido el siguiente oficio de agradecimiento de la "Junta de Vecinos "Nueva Paz":

"Señor:

El Directorio de la Junta de Vecinos "Nueva Paz", ha sido gratamente informado por la lectura del artículo "El Progreso de la ciudad, depende de la competencia de las zonas locales", publicado en el número del 15 del actual del órgano dirigido por Ud., de la brillante iniciativa de organizar una Federación de Juntas Vecinales, como organismo llamado a colaborar directa e inmediatamente al Honorable Concejo Municipal.

En dicho artículo se ha hecho una ligera alusión a la actividad que en estos momentos despliega la Junta Vecinal que me honro en presidir. Muy agradecido por esta atención, sólo me queda manifestar que tal actitud de la Junta no hace sino responder a un imperativo de conciencia cívica y noble entusiasmo que por hoy anima a todo el vecindario de la Zona.

Refiriéndome al punto esencial de su iniciativa debo informarle que el Diretorio que presido convocó oportunamente y mediante avisos por la prensa a los Presidentes de las demás Zonas, con objeto de tomar algunos acuerdos tendientes a beneficiar la ciudad. Principalmente, señor Director, deseábamos conversar sobre la forma de hacer extensivo a todas las zonas la distribución del desayuno gratuito a los niños pobres y como lógica culminación, la implantación de cantinas escolares donde pudiesen ser atendidos los niños pobres a parte del desayuno, con el almuerzo y comida y aún con el vestuario indispensable.

Defender, la ciudad del peligro de las aguas potables que material y físicamente va consumiendo los medios y la vida de los habitantes, de las aguas pluviales que con sus enormes infiltraciones está poniendo la mayor parte de la ciudad en grave e inmediato peligro.

Incrementar la pavimentación, los alcantarillados, tanto de los numerosos riachuelos como de las casas.

Activar y ayudar a los diferentes deportes.

Orientar las ideas y guiar las diferentes actividades dentro de cada zona, tendiendo a la unidad y entenimiento dentro de la familia boliviana.

Deseábamos igualmete conversar, sobre la forma de llevar a feliz término la iniciativa del señor Ferrufino, sobre la erección de un monumento al chofer, haciendo extensivo a las demás armas auxiliares que contribuyeron eficazmente a la realización de la campaña.

Queríamos también conversar acerca de la posibilidad de extender la red tranviaria por otras zonas que carecen de ese servicio.

En fin, señor Director, tal reunión habría servido de mucho para cambiar ideas y llegar quizá a la realización de su iniciativa de organizar la Federación de Juntas Vecinales; pero como siempre nos hemos estrellado contra una roca tan fuerte y poderosa, como es el indiferentismo del pueblo, que hemos lamentado no haber podido exteriorizar nustros sentimientos e iniciativas, y creo que marchando en esta forma el mejoramiento y el progreso de la ciudad de La Paz, ha de quedar estancado indefinidamente.

Y es tal nuestro pesimismo en este orden que nos encontramos por hoy en plena lucha y frente a la indiferencia de las autoridades y del pueblo.

Ojalá que aunando los nobles propósitos de la prensa al entusiasmo infatigable de los buenos elementos de esta zona, podamos realizar las bellas iniciativas de la prensa en bien de la ciudad".

LA INTELECTUALIDAD DEL CUZCO SE PREPARA A CELEBRAR EL PRIMER CENTENARIO DE LA CONFERENCIA PERUBOLIVIANA

—oOo—

Por la última combinación internacional llegó a esta ciudad el universitario peruano señor Julián Santiesteban Ochoa, miembro de la Comisión especial para la Conmemoración del Primer Centenario de la Conferencia Perú-Boliviana.

Anoche recibimos en nuestra redacción la visita del universitario Santiesteban, quien nos manifestó que la juventud intelectual del Perú deseosa de estrechar los vínculos de confraternidad con las iguales de nuestra Patria, — ya que ambas persiguen los mismos fines — y hacer de estas ideas una realidad para el acercamiento del Perú y Bolivia. Con objeto de hacer efectivo este acercamiento espiritual e intelectual de ambas juventudes, tratan de celebrar el Primer Centenario de la Conferencia Perú-Boliviana, realizada por el presidente de Bolivia Andrés de Santa Cruz, el 17 de marzo de 1936, hecho que la historia calificó como uno de los pasos mas acertados para establecer el bloque del Pacífico, constituído por el Perú, Bolivia y Chile, idea del Mariscal de Zepita que no se llegó a coronar.

El objeto que persigue el señor Santiesteban es la colaboración de las autoridades y de los intelectuales de Bolivia, para dar mayor realce a la conmemoración de este centenario.

SE TRAMITA JUBILACIONES DE INSTRUCCION

—)oOo(—

Anteriormente dijimos que por disposición superior los expedientes de jubilación de maestros habían quedado paralizados de trámite.

No obstaste de ello, se conoce que actualmente se tramita la jubilación del profesor de secundaria, señor Corsino Rodríguez, ex-vocal del Consejo Nl. de Educación; y el expediente relativo a la jubilación del señor Angel Chávez Ruiz, quien será mejorado en el haber con que anteriormente ya fué jubilado.

Sin ánimo de estorbar esa jubilación que es legítima, por haber ambos funcionarios cumplido los requisitos legales, conviene recordar que la medida no puede circunscribirse a esos dos únicos casos. Todos los expedientes de jubilación, que están paralizados en su tramitación, deberían ponerse en curso, a fin de que los demás maestros puedan también adquirir el derecho que les concede la ley respectiva.



La aviación comercial ha alcanzado un gran desarrollo en diez años de trabajo

COTIZACIONES

COTIZACIONES DE LA CASA HOCHSHILD

ESTAÑO:	Contado £	209. 7. 6	
	Plazo "	202.17.6	
PLATA:	Contado d	....	20.1|16
	Plazo "	....	19.7|8
PLOMO:	Contado £	....	16.7|16
	Plazo "	....	16.1|2
ZINC:	Contado £	....	15.5|16
	Plazo "	....	15.9|16

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CAMBIOS

Sobre	Oficial	Export. Plazo
Londres. . . .	20.26	70.—
París	0.27½	0.95
New York . . .	4.12	14.20
Alemania . . .	1.67	5.76
Argentina . .	1.14	8.95
Bélgica	0.70	
Brasil	0.25	0.82
Chile	0.18	0.60
España . . .	0.56¾	1.95
Perú	1.05	3.60
Suiza	1.35	4.65

BANCO MERCANTIL

COTIZACIONES

Valor de la £ en Nueva York	£	4.96⅞
Estaño al contado . .	"	209.10.00
Estaño a plazo	"	202.17.06
Wolfram, por unidad.	"	1.14. 9

ACCIONES

Patiño Mines, $ 14.5|8
Aramayo Mines 25 chelines.
Banco Mercantil Bs. 120.
Banco Nacional Bs. 160.
Crédito Hipotecario Bs. 150.

ESTADO DE LINEAS TELEGRAFICAS

Apolo y Mapiri, mal. Demás bien.

MINISTERIO DE HACIENDA

COTIZACIONES PARA LA 2a. QUINCENA DE FEBRERO

Minerales. —

Estaño £ 205.9.4.1|2 por tonelada métrica.

Cobre £ 35.10.7.1|2 por tonelada métrica.

Plomo £ 15.18.9, por tonelada métrica.

Zinc £ 14.13.9, por tonelada métrica.

Plata £ 0.1.8, por onza troy.

Antimonio £ 0.7.0, por unidad.

Wolfran £ 1.15.0, por unidad.

Bismuto £ 0.4.0, por libra inglesa.

Mercurio £ 12.0.0, por botella.

Azufre £ 5.112.6, por tonelada.

Vegetales.—

Goma elástica £ 0.08, por libra inglesa.

Gutapercha £ nominal.

Balata £ 0.1.3 por libra inglesa.

Ipecacuana £ 0.5.7.1|2 por libra inglesa.

Cascarilla £ 0.1.9. por libra inglesa.

Quina £ 0.0.8.1|2 por libra inglesa.

Castaña grande £ 1.12.0 por hectólitro.

Castaña mediana £ sin cotización.

Castaña menuda sin cotización.

Otros productos.—

Lana de alpaca £ 0.1.4.1|2 por libra inglesa.

Lana de oveja £ 0.1.3.1|2 por libra inglesa.

Lana de llama £ 0.0.10.3|8 por libra inglesa.

ESTADO DE LINEAS TELEGRAFICAS

Todas con demora.

MOVIMIENTO DE TRENES

SALIDAS

LUNES: Local a Guaqui, a horas 9. F.C.G.L.P.) — Mixto a Charaña, a horas 10. (F.C.A.L.P.)

MARTES: A Oruro, Cochabamba y Potosí, a horas 21.30. (F.C.A.B.)

MIERCOLES: Local a Guaqui, a a horas 14. (F.C.G.L.P.)

JUEVES: Internacional a Arica, horas 9. (F.C.A.L.P.).

VIERNES: Internacional a Mollendo, a horas 8 y 30. (F.C.G.L.P.) —A Oruro, Cochabamba, Atocha, Villazón y Buenos Aires, a horas 9.30 (F.C.A.B.) — A Oruro, Cochabamba, Potosí y ramal Antofagasta, a horas 15. (F.C.A.B.)

DOMINGO: A Oruro, Cochabamba y Villazón, a horas 14. (F. C. A. B.)

LLEGADAS

MARTES: De Potosí, Cochabamba y Oruro, a horas 9.05. (F.C.A.B.) —De Charaña (mixto) a horas 17.25 (F.C.A.L.P.) — De Mollendo, a horas 21 y 30 (F.C.G.L.P.)

MIERCOLES: De Antofagasta, Villazón, Atocha y Oruro, a horas 16 y 30. (F.C.A.B.)

JUEVES: De Cochabamba y Oruro, a horas 8. (F.C.A.B.) — De Guaqui (local), a horas 15. (F.C.G. L.P.)

VIERNES: De Arica, a horas 18 y 10. (F.C.A.L.P.)

SABADO: De Guaqui (local), a horas 15. (F.C.G.L.P.) — De Buenos Aires, Atocha, Cochabamba, Potosí y Oruro, a horas 17 y 15.

CORREO AEREO

EXPEDICION

LUNES: Interior: Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Puerto Suárez, (LAB). Exterior: Brasil, Europa, Africa, Asia y Oceanía, (LAB-CONDOR).

JUEVES: Exterior: Africa y Europa. (Aeropostale).

VIERNES: Interior: Oruro, Cochabamba y Santa Cruz. (LAB).

SABADO: Exterior: Sud y Norte América. (Panagra).

RECEPCION

LUNES: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro (LAB).

MARTES: Exterior: Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceanía (LAB-CONDOR).

VIERNES: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro. (LAB). Exterior: Sud y Norte América (Panagra).

SABADO: Africa y Europa. (Aeropostale).

LA VINCULACION DE LOS DEPARTAMENTOS DE BOLIVIA HA SIDO EFECTIVA GRACIAS A LA INTENSA LABOR DE LA AVIACION COMERCIAL

Una breve historia de las actividades de la aviación comercial en Bolivia nos llevaría a deducir enseñanzas de importancia. Las grandes distancias que existen en el país entre las distintas ciudades, la dificultad de extender las líneas ferroviarias y la escases de medios de comunicación, han obligado a buscar un remedio oportuno para estas deficiencias. La aviación comercial, con su flotilla, logró en el espacio de diez años vincular en forma real y efectiva a los pueblos bolivianos.

Resulta curioso el hecho de que hay en Bolivia numerosos núcleos de población donde no se conoce el ferrocarril y solo los aviones más modernos son los medios de transporte que se han popularizado.

DE SANTA CRUZ A COCHABAMBA.—

La distancia que separa estas dos capitales era vencida antes en ocho días, de travesía en mula. Actualmente el ferrocarril se extiende hasta Vila-Vila de donde es necesario tomar camiones-góndolas. El tiempo que se invierte es grande con las consiguientes dificultades para atravesar los ríos que hay en la ruta. Los aviones comerciales emplean solamente una hora en este mismo recorrido existiendo varias pistas de emergencia en el trayecto.

El tráfico que existe en la línea Cochabamba - Santa Cruz es intenso. Los comerciantes han preferido utilizar los aviones del LAB para el transporte de mercaderías. Los gigantescos trimotores, traen de Santa Cruz, una variedad de productos. Muchas veces, las aéronaves transportan grandes cantidades de madera. Apesar de ésto, los fletes de carga por avión, dan un amplio margen de ventajas para todas las transacciones comerciales.

La confianza que inspira esta línea es ampliamente justificada por la presencia de pilotos de reconocida maestría.

SANTA CRUZ A PUERTO SUAREZ.—

De Santa Cruz a Puerto Suárez, población de la frontera con el Brasil hay 750 kilómetros. Antes de establecerse el servicio por aviones, el viaje se lo realizaba en carretas y bueyes-caballos. Semejante travesía alcanzaba los límites de una verdadero odisea ya que en todo el trayecto de Sta. Cruz-Roboré-Puerto Suárez existen tribus de bárbaros. Además, este tráfico solo podía hacerse en determinadas épocas del año.

El viaje en avión dura tres horas y se ahorra una infinidad de molestias peligrosas. Puerto Surez, límite avanzado de la soberanía boliviana, se vincula rápidamente con los centros poblados. Los diarios que salen de La Paz circulan el mismo día en la frontera y a los dos días, se leen en Río de Janeiro.

SOBRE SAN JOSE.—

Al utilizar la vía Santa Cruz - Roboré, se pasa por San José pudiéndose admirar uno de los puntos más interesantes de la provincia de Chiquitos. San José posee joyas arquitectónicas y es en la Historia del Chaco, una de las localidades que más se cita. San Jose posee una espléndida pista y un viaje a esta ciudad, casi perdida en los bosques chiquitanos resulta de gran importancia.

La aviación comercial ha conseguido, en el lapso de diez años, unir a todos los pueblos bolivianos. Las palpitaciones del centro de la nación llegan a los pun Bolivia en el, primer lugar — en el con-

LAS ESTADISTICAS.—

Las últimas cifras dadas por las oficinas del Lloyd Aéreo Boliviano muestran el siguiente detalle: Vuelos realizados hasta el 31 de diciembre 14.202 con un kilometraje de 3.787.266. Las personas que utilizaron aviones para sus viajes alcanza a 74.794 y el peso total de la carga transportada es de 10.728.727 kilos.

Con la implantación del servicio de aereocomunicación con Brasil, Europa, Asia, Oceanía y Africa, el movimiento de la flotilla del LAB ha superado todas las espectativas. Con la incorporación de nuevas unidades, su progreso coloca a los más alejados del territorio patrio. tinente — de la aviación comercial.—

Esta es la labor silenciosa, constante y efectiva del LAB.

Estaño

Cotización oficial de la Bolsa de metales de Londres recibida por Duncan, Fox & Co., Limited

Al contado £ 209.10.06
A plazo " 203.00.00

Riguroso control efectuóse en los mercados de la ciudad

Como anunciamos en edición anterior, el día domingo los empleados de la Policía Municipal han ejercitado un control riguroso en los mercados de la ciudad, sobre todos los artículos de consumo indispensable para que sean expendidos a los precios establecidos por las autoridades encargadas de controlar su venta.

A raíz de dicha labor y gracias a la rigurosidad que ordenó el Intendente Municipal para sancionar a las infractoras, el día domingo ha podido evitarse la explotación que los días anteriores han hecho los negociantes y negociantas de artículos en general.

Según expresión del Intendente de la Policía Urbana, con la colaboración de los soldados de la Policía Militar, que nuevamente han sido puestos a su disposición no se permitirá en lo sucesivo que ninguna vendedora eleve los precios de fruta, legumbres y víveres en general.

Cualquier comprobación de especulación en aljerías, casas de hacienda y tiendas donde expenden productos de sus propiedades deberá ser puesta en conocimiento de la Intendencia Municipal, para imponer la sanción respectiva.

CONCURSO DE PLANOS
PARA EL EDIFICIO CLUB LA PAZ

El Directorio del Club de La Paz, invita a un concurso de planos para la construcción de un edificio en la Avenida General Camacho (esquina Ayacucho) de esta ciudad. Los arquitectos e ingenieros que se interesen en concursar pueden obtener el plano del terreno, programa y reglamento en la Secretaría del Club, todos los días de 18 a 19 horas.

El concurso se cerrará el 15 de abril próximo, a horas 15, habiendo destinado la suma de Bs. 6,000.— para premios a los tres mejores trabajos.

La Paz, 15 de febrero de 1936.

ESCUELA DE ENFERMERAS VISITADORAS

El Departamento Nacional de la Lucha contra la Tuberculosis inaugurará el Primer Curso completo de Enfermeras Visitadoras. Los cursos comenzarán a funcionar a partir del 1o. de abril del presente año.

CONDICIONES PARA EL INGRESO: Para ingresar como alumna a los cursos de Enfermeras Visitadoras se exigirá:

a) Edad, 18 años para adelante.

b) Estudios de enseñanza secundaria, 4o. año rendido o ser enfermera general recibida (o práctica comprobada de enfermera por 5 años o más); certificados de autoridades competentes.

c) Certificados de buena conducta y moralidad.

d) Certificado médico de salud física compatible con las funciones a desempeñar, otorgado por funcionarios designados por el Departamento.

e) Pagar un derecho de matrícula de Bs. 15.

f) Comprar con su peculio la indumentaria y material necesario para los trabajos en el semestre de enseñanza práctica.

g) Comprar con su peculio las obras elementales de enseñanza que el Director del curso o el Departamento señalará.

Las enfermeras visitadoras figurarán en un escalafón especial y se tomará en cuenta antigüedad y méritos para los efectos de su inamovilidad, destino y salarios a percibir.

El D. N. L. C. T. asegurará el empleo de todas las enfermeras visitadoras egresadas satisfactoriamente de este curso.

Los salarios variarán de 220 Bs. a 320 Bs. mensuales.

El D. N. L. C. T. asegurará la inamovilidad de las enfermeras visitadoras salvo razones de moralidad o competencia.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

La Paz, 20 de febrero de 1936.

MINISTERIO DE GOBIERNO
CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas en pliego cerrado, con el papel y timbre de ley respectivos, para la provisión de lo siguiente:

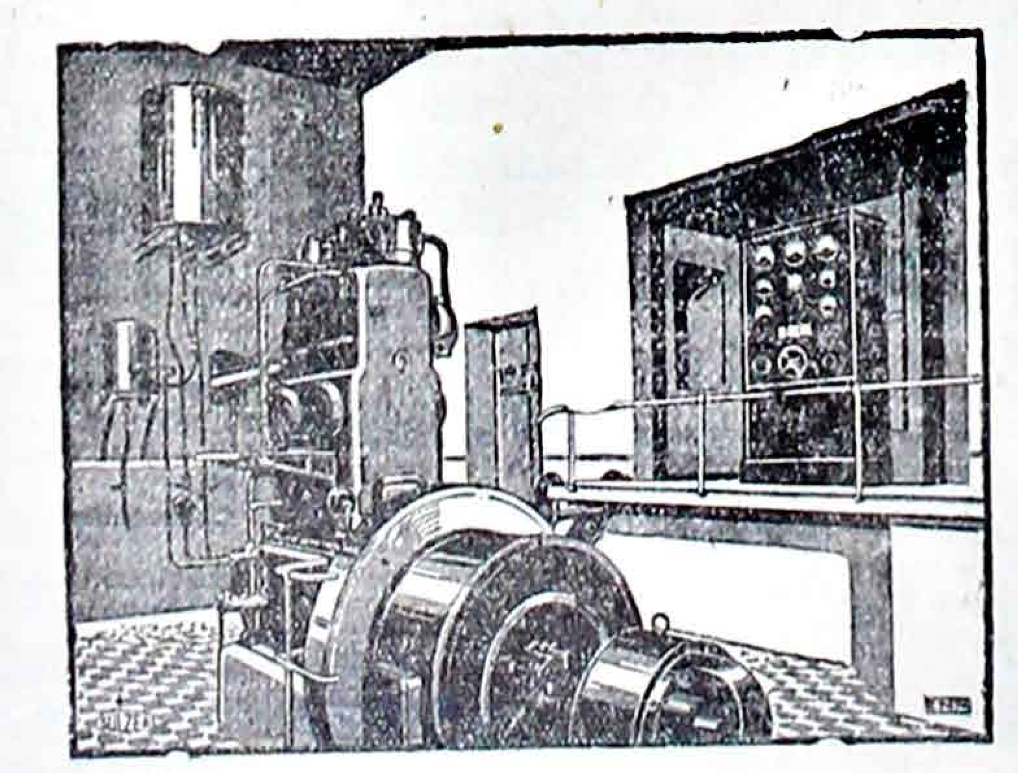
1.000 Catres de fierro.
10.000 metros paño gris.
1.000 metros paño azul para uniformes.
150 metros paño azul para vivos.
150 metros paño verde para vivos.
35.000 metros rayadillo.
12.000 metros Cotín.
3.000 metros kaky.
600 piezas Tocuyo Marca "A".
2.000 pares Chocolateras.
3.000 pares Zapatos.
3.000 pares Polainas
2.000 Forníturas.
1.200 Bandoleras.
1.000 piezas Laques.
5.000 Frazadas.
3.000 Tohallas.

NOTA. — Los proponentes deben apersonarse a la Oficialía 1a. de Gobierno, para conocer los pormenores para la provisión de 1.000 catres de fierro.

Las propuestas deben ser presentadas hasta el primero de Marzo del presente año a horas 11 a.m. en la Oficialía mayor del Ministerio; las propuestas pueden presentarse por cada artículo o por el total.

La Paz, 13 de febrero de 1936.





NOTAS SOCIALES

VIAJE PRESIDENCIAL.—

—Aprovechando del feriado de Carnaval se ausentará mañana a Sorata el presidente de la república, doctor José Luis Tejada Sorzano acompañado de su esposa doña Lucila Flores y de sus niños.

DIPLOMATICAS.—

—Por la combinación internacional de esta tarde se ausenta con dirección a su patria el señor don Thomas Joseph Morris, ministro plenipotenciario de Gran Bretaña que haciendo uso de una licencia concedida por su gobierno, viaja en unión de su esposa.

REUNIONES.—

—Ha constituido una brillante reunión social el baile que ofreció anoche la señorita María Esther Gainsborg, en su elegante residencia de la Avenida 6 de Agosto, con motivo de su presentación en sociedad.

—El señor J. A. Inslee y su esposa la señora Lucila de Inslee ofrecieron ayer un cocktel party en obsequio de un grupo de sus relaciones.

—Circula entre los principales elementos de nuestra sociedad la siguiente invitación: El Presidente del Club Nimbles Sport Association saluda a usted atentamente y tiene el agrado de invitarle a la manifestación que se efectuará en honor de los campeones de Basket-Ball el día sábado 22, a horas 18, en el local de la Liga de Empleados de Comercio. Con este motivo le reitera las consideraciones de aprecio. — La Paz, 22 de febrero de 1936.

—El personal de la Dirección General de Sanidad Militar agasajó ayer con una demostración de despedida al señor René Serrano P., en el local de la Confitería La Paz. Concurrieron a esta fiesta las señoritas Pepa Montes y Martha Kommert, el doctor Carlos Valenzuela y los señores Enrique Wanting, Jorge Alberto Mollerm, Antonio Barrón Eulogio Canedo, Luis Rivas, José M. Aldazosa, N. Sánchez, Manuel Zenteno, N. Fernandois y Jorge Tejada.

—Un grupo de jovenes de la localidad ofrecerá mañana una demostración en obsequio de los señores Oscar Benavides e Isaac Campos, con motivo de recordar un acontecimiento íntimo.

—Se prepara una fiesta de despedida en obsequio del señor Sixto Antelo Peredo, con motivo de su próximo enlace matrimonial.

ACTUACIONES.—

—Circula en nuestras diversas esferas la siguiente invitación:

El Presidente y Secretarios del Consejo D. de La Paz foot-ball Asociation, saludan a usted atentamente y tienen el honor de invitarle a la posesión del NUEVO CONSEJO DIRECTIVO Y COMITES, acto que tendrá lugar en el salón principal de Club Ferroviario, el viernes 21 del presente a horas 21 y 30.

Alfredo Mollinedo, Juan Aparicio Reyes y Eliseo Pabón y M., agradecen a usted anticipadamente por su concurencia. La Paz, 19 de febrero de 1936.

MATRIMONIOS.—

—En la ciudad de Camargo ha de celebrarse el próximo lunes la unión matrimonial de la señorita Rosario Molina Vacaflor con el señor Octavio Luna Arozco S.

Hoy se realizará, con carácter privado, el enlace matrimonial del señor Arturo Benavides, con la señora Norah del Carpio Otero.—

Por parte de la novia servirán de padrinos el señor W. H. McQuen y señora Aurora del Carpio de Mc-Queen, representados por el señor José Carrasco y señora Ester V. de Carrasco, con los testigos señores Dr. José Antezana Estrada y Adolfo Ascarrunz Farfán.

Por parte del novio, padrinos el General señor Arturo Benavides S. y la señora Lucia Bruece L., representados por el señor Ministro de Chile don Julio Fuenzalida V. y la señora Teresa de Medling, con los testigos señores Hernán Barrios Bianchi y Jorge Martínez Zenteno.

En la ceremonia civil servirán de padrinos por parte de la novia el señor Gustavo Carlos Otero y señora Ella Ruck de Otero, con los testigos señores Macario Dorado y Francisco Michel.—

Padrinos por parte del novio el General Humberto Gordón B. y la señora Teresa Benavides de Cadiz, representados por el Teniente Coronel José María Santa Cruz E. y la señora Teresa Guevara de Harraigue, con los testigos señores Germán Contreras Sotomayor, representado por el señor Heinz Moog y el señor Fernando Guachalla.

RELIGIOSAS.—

—Mañana, a horas 10, se oficiará una misa de requiem en el templo de Santo Domingo en sufragio del alma del que fué señor Abelardo Peñaloza con motivo de recordarse el segundo aniversario de su fallecimiento.

—Los familiares de la que fué señora María San Martín mandarán a oficiar mañana, a horas 10 una misa de cabo de año en la Catedral.

NECROLOGICAS.—

Una dolorosa impresión ha causado en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento de la señora Elvira Ballivián de Trigo Arce, ocurrido en la tarde de ayer.

Perteneciente a una de las más ilustres familias de la Paz, la extinta gozaba de generales simpatías por sus grandes virtudes y sus dotes de inteligencia y de distición. Modelo de abnegación y de ternura en el seno del hogar desaparece en plena juventud, llorada por los suyos y por cuantos tuvieron la suerte de frecuentar su trato afable y atrayente, su muerte constituye una desgracia social que repercutirá en los círculos de esta ciudad y de otros centros del país, en los que la señora de Tirgo dejó los más gratos recuerdos y supo conquistarse las más hondas simpatías.

El sepelio de esta distinguida dama se efectuará el día de hoy, a horas 5 de la tarde, debiendo partir el cortejo fúnebre de la calle Sucre No. 361.

ENFERMOS.—

—Continúa muy enferma la señora María Luisa Montes de Villavicencio.

—Delicado de salud esta el señor Luis Gutiérrz Vea Murguia.

—Igualmente el señor Víc... de la Pena.

—Ha sido operado en el Hospital Militar No. 1 el señor César Irahola M.

VIAJEROS.—

—Hoy se ausenta a Buenos Aires la señora Etelvina Guachalla de Diez de Medina.

—A Tupiza el señor Carlos Navarro acompañado de su esposa doña Herminia de Navarro.

—A Camargo se ausenta hoy el señor Octavio Luna Orozco S.

— A Arica las señoritas Betty y Olga Morales Gutiérrez.

—Hoy viaja a Sucre el doctor Juan Antonio Osorio.

—A Oruro las señoritas Elena y Cristina Idiáquez.

—Con igual dirección las señoritas Hortensia y Yolanda Idiáquez.

—A Cochabamba el doctor Juan José Carrasco.

—Con igual dirección el señor Julio Patiño.

—A Arica el señor Fred Samojé acompañado de su esposa.

—De Chulumani el teniente Jorge Gutiérrez Tezanos Pinto.

—De Miguilla el señor A. K. Bally.

—De Cochabamba el señor Carlos Salamanca.

VIA PANAMA.—

—Ayer llegó el trimotor de la Panagra piloteado por el señor Renlow, copiloto el señor Cdesbessesne, mecánico el señor C. Rouse, como pasajeros llegaron el señor Erling Winsnes de Lima y el señor Charles Arning de Santiago.

Mañana parte el mismo avión piloteado por el señor Enelow, Copiloto el señor Nessesne, mécanico el señor Rouse. Viajan como pasajeros las siguientes personas: Frerman Miggins a Lima, J. Guzmán Téllez a Lima, Tcnl. Cohello a New York y Tte. J. Robles a New York.

LO QUE PIENSA FANNY



—El mar se hace más temible por los peligros de la playa....

CINES Y RADIO

UN BELLO ROMANCE ESTRENA ESTA NOCHE EL TEATRO PRINCESA: "TODO CORAZON", UN FILM DE ALTO VALOR ARTISTICO

Jean Parker es la protagonista de TODO CORAZON, y Jean Parker nos da en esta película una imagen encantadora de la bondad femenina, encarando un rol que se ajusta magníficamente a sus condiciones interpretativas.

Un bello romance de amor es este film de Metro Goldwyn, pero no un romance sensiblero, sino una obra animada, alegre, llena de situaciones humorísticas, de dramáticos episodios, de incidentes regocijantes y entretenidos. Un espectáculo, en fin, grato para todos, que nos subyuga desde la primera hasta la última escena. La intervención de Una Merkel, de Stuar Erwin y de James Dunn en el reparto da al dramatismo de la acción eficaces toques cómicos.

RADIO NACIONAL

VIERNES 21

De 20 a 21 Hs.: Boletín noticioso "La voz del espacio". — Música y escenas del film sonoro. — Canciones mexicanas. — Banda de concierto: Suites.

De 21 a 22 Hs.: Jazz americano "Novelty". — Canciones escogidas de A. Ortiz Tirado. — Dueto violín y piano. — Orquesta típica "El Malevaje".

De 22 a 23 Hs.: Bailables internacionales. — Dueto tenor y soprano: Canciones ligeras. — Gran orquesta sinfónica clásica. — Canciones populares con guitarras. — Marcha final.

---

†

ELVIRA BALLIVIAN DE TRIGO ARCE

José Trigo Arce, esposo; Inés y José Trigo B., hijos; Engracia v. de Ballivián, madre; los hermanos, hermanas y parientes, encarecen acompañar los restos al Cementerio General el día de hoy viernes 21 a las 17 (5 p.m.).

El cortejo fúnebre partirá de la calle Sucre 361.

La Paz, febrero 21 de 1936.

No circula otra invitación.

INVITACION RELIGIOSA

.En la Paz del Señor, ha dejado de existir la señora

REMEDIOS VEINTEMILLAS DE ALMARAZ

Gregorio Almaráz C., esposa; Lia Veintemillas v. de Palza, hermana; los tíos, primos, hermanos políticos y demás familia ruegan a sus amistades, quieran honrar con su concurrencia, a la traslación de los restos de la extinta, al Cementerio General, el día de hoy viernes 21 a horas 11.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Juan de la Riva (antes Mercado) No. 34.



.Ha dejado de existir en la Paz del Señor

INES ICHAZO DE ESPINOZA

(Q. E. P. D.)

Alfonso Espinoza Saravia, esposa; Eloyza v. de Ichazo, madre; Virginia S. v. de Espinoza, madre política; Carmen Ichazo y Ernesto Aguirre hermanos; los tíos, primos y hermanos políticos y demás deudos, ruegan a sus amistades, asistir a la traslación de sus restos el día viernes 21 a horas 11 a. m.

El convoy fúnebre partirá de la Avenida Ecuador 566.

No circulan esquelas.



MARIA SAN MARTIN

(Q. E. P. D.)

.Raquel Centellas San Martín, Mayor Antonio González S. M. hijos, y demás familia, invitan a sus parientes, amistades y personas piadosas, se sirvan asistir a la misa de cabo de año que se celebrará el día sábado 22 del presente a horas 10 y 30 en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, (altar mayor), en sufragio del alma de la extinta.

Su asistencia a esta acto religioso, quedará eternamente agradecida por la familia doliente.

No circulan invitaciones.

Eduviges v. de Helguero, madre; Haydée y Edgar Helguero, hijos; Domingo, Ceferina, Moisés y Mercedes H. v. de Sarmiento, hermanos; del que que fué:

MAGIN B. HELGUERO R.

(Q. E. P. D.)

Ruegan a Ud. se digne concurrir a la misa que se ha de celebrar en sufragio del alma del extinto, con ocasión del primer aniversario de su fallecimiento, el día de hoy a horas 10.30 en el altar principal de la Basílica de Nuestra Señora de La Paz. Favor que comprometerá la gratitud de la familia.

El duelo se despide por tarjeta.

En la paz del señor ha dejado de existir la señora:



En la Paz del Señor ha dejado de existir la señora:

INES ICHAZO DE ESPINOZA Y SARAVIA

Alfonso Espinoza y Saravia, esposo; Encarnación v. de Ichazo, madre; Virginia S. v. de Espinoza, madre política; Luis Espinoza y Saravia, Mercedes E. de Deheza, Cristina E. de Varela, María E. de Echegaray y Concepción E. de Humiri, hermanos políticos; tíos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos honrar con su concurrencia a la traslación de los restos de la extinta al Cementerio General, el día viernes 21 a horas 10 y 30.

El cortejo fúnebre partirá de la casa No. 566 de la Avenida Ecuador. El duelo se recibe por tarjeta.

La Paz, 20 de febrero de 1936.



BLANCA GOMEZ DE BERINDOAGUE

(Q. E. P. D.)

.El esposo, hijo, padres, hermanos políticos, tíos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas, concurrir a la misa de ocho días de su fallecimiento, que se celebrará el día de hoy viernes 21, a horas 10, en el Templo de San Juan de Dios.

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, 21 de enero de 1936.

LA RAZON

Año XX || No. 5820. || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — La Paz, Bolivia Viernes, 21 de febrero de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

El nuevo gobierno del Paraguay aplazará hasta agosto próximo la repatriación de los prisioneros

———)oOo(———

ALEGA QUE HASTA ENTONCES ESTARAN CONSTITUIDAS LAS R. LEGISLATIVAS

———)oOo(———

Por otra parte reafirma que respetará la validez de los Protocolos de Bs. Aires

———)oOo(———

Buenos Aires, 20. — (Ofprensa Int). — El Coronel Rafael Franco fue proclamado Presidente provisorio de la República del Paraguay. El corresponsal de "La Prensa" en Asunción anuncia que algunas personas que conversaron en intimidad con el Coronel Franco informan que su gobierno dará especial preferencia a todo aquello que tienda a asegurar la tranquilidad pública, que considera la base para el desenvolvimiento regular de la economía nacional. Agregan que según el coronel Franco puede tenerse la seguridad de que él no tiene rencor ni odio para con ninguno de los hombres del gobierno pasado; que su gobierno buscará la unión con todos los principales elementos del país para terminar las distancias actuales, que deben desaparecer para la constitución de la república. Dicen también los íntimos de Franco, que hizo expresa declaración de respetar todos los protocolos firmados con intervención de la Conferencia de Paz de Buenos Aires, y que únicamente pedirá que la ejecución sea postergada hasta agosto próximo. Cree el Coronel Franco q' hasta entonces habrá quedado constituído el nuevo gobierno constitucional mediante elecciones libres, y para lo cual modificará la ley electoral vigente.

El primer decreto del gobierno provisional contiene la organización del gabinete, que está compuesto con este personal:

Interior, Gómez Freyre Estévez.

Guerra y Marina, Juan Stefanici, carácter interino.

Relaciones Exteriores, Juan Stefanicl.

Justicia e Instrucción, Anselmo Jover Peralta.

Agricultura, Bernardino Caballero.

Hacienda, Luis Freyre Estévez.

OTROS DETALLES

Formosa, 19 (Especial). — Remárcase que el periodista Recalde representante del Comité revolucionario, en un discurso hoy perifoneado por Z.P.4 expresó en diversos tonos y en repetidos pasajes que: "El pueblo paraguayo no debe inquietarse si hasta dentro de tres días no ve constituído un gobierno provisorio; estamos esperando al Coronel Franco y debemos permanecer fieles al gran jefe, porque es el alma y el autor de este trabajito, como decimos aquí'.

Por suspención del tráfico fluvial de Asunción al Sur, han quedado totalmente desvinculados de la capital los pueblos de Villeta, Villa Oliva, Alberdi, Villa Franca, Gaboto, Pilar y Humaitá, no siendo posible alcanzar estas poblaciones por la vía terrestre. Esto crea a los revolucionarios una situación anormal que juzga muy difícil, pues en estas ciudades podrían refugiarse elemento leales al partido liberal y oponer más tarde resistencia a la revolución dada la cantidad enorme de armamentos que se hallan dispersados en todo el país. Se sabe bien que gran porsentaje de excombatientes regresó al hogar llevando consigo las armas que recibieron en el Chaco. Sorpréndese la opinión de que Ayala y sus ministros no hayan dado hasta este momento ningún comunicado o información llamando la atención el silencio que guardan que se hace impenetrable.

Con certeza nada se sabe sobre el General Estigarribia que en estos momentos se encuentra en el Chaco, no obstante los elementose revolucionarios afirman que se halla preso.

Autoridades fronterizas a la costa paraguaya impiden celosamente el ingreso de cualquier persona a su territorio.

-: LOS DEPORTES :-

Bolivia no debe concurrir a las Olimpiadas

LA RENOVACION DE DIRECTORIO EN LA PAZ-BASKET-ASSOCIATION

SE EFECTUARA EL 4 DE MARZO.— LA LABOR DEL ACTUAL DIRECTORIO.— OPINION DE ALGUNOS MIEMBROS DE ESTE, SOBRE EL ACTO ELECCIONARIO POR EFECTUARSE.— LA MESA DIRECTIVA HA DESARROLLADO UNA PROFICUA LABOR.— SE REQUIERE ELEMENTO CAPACITADO, ENTUSIASTA Y HONRADO PARA DIRIGIR EL BASKET-BALL LOCAL

———)oOo(———

Se ha señalado para el 4 de marzo próximo, la renovación de Directiva correspondiente a L. P. B. A. y aunque el elemento constitutivo de esta rama deportiva, es completamente opuesta al de L. P. F. A., por no tener las taras de éste, es necesario puntualizar algunos aspectos, en vista del enorme progreso y numerosos adeptos que día a día engrosan las filas del popular sport del cesto.

EL ACTUAL DIRECTORIO

Naturalmente ha tenido sus fallas; ello es lógico y humano. Era difícil que se REORGANIZARA una institución, cuando la formación de su primer Directorio se hizo sin base alguna, careciendo de Estatutos, material de juego y sin disponer de fondos siquiera para sus gastos más importantes. Además la guerra impidió su organización. Se destaca claramente el esfuerzo del Presidente don Gustavo Velasco y Vice-presidente don Enrique Carvajal, quienes salvaron el obstáculo económico, encaminando además —mediante buen sentido—, la marcha de las actividades basket-ballísticas locales. Es por ello que a estos dos entusiastas dirigentes, se les debe todo el agradecimiento y gratitud por la eficiente y desinteresada labor por ellos desenvueltla, juntamente con sus colaboradores.

LAS ELECCIONES

Hemos pulsado separadamente la opinión de los miembros que rigen los destinos de la dirigente local, —y todos ellos prescindiendo de intereses personales o de club— desean que la nueva Mesa Directiva esté compuesta por elemento capacitado, entusiasta y sobre todo honrado. Así se logrará concluír el basket-ball por la ruta del progreso y en marcha siempre ascendente. —Queremos nos manifiestan, q' la moralidad guíe cada uno de los actos, de aquellos que con entusiasmo se han dedicado a fomentar, este deporte, tan en boga en el extranjero y cuyos beneficios físicos y morales lo hacen necesario a las prácticas de la educación física. Nuestras elecciones serán completamente libres, no habrá posiblemente camarilla: por suerte impera allí juventud que SABE LO QUE HACE y serán elegidos quienes le merecen.

—Al retirarse, añaden, dejamos aquello que a medida de las circunstancias pudimos hacer una regular organización en lo administrativo, procediéndose en todo a base de riguroso control. Los gastos tienen un límite y están encuadrados a la tabla fijada, que no varía un centavo de domingo a domingo. La comisión de pequeñas atenciones está encargada al elemento infantil. Los comités cumplen sus deberes con todo entusiasmo.

NUESTRA OPINION

Por nuestra parte juzgamos que la actual situación de progreso creciente en que se encuentra el sport del cual nos ocupamos, se debe principalmente a la labor del actual Directorio, dignamente presidido por don Gustavo Velasco, naturalmente colaborado por un grupo de entusiastas muchachos que merece todo estímulo y apoyo.

Esta Directiva que luego cesará en sus funciones, aparte de dejar material de juego el cual se encuentra totalmente pagado, entregará respaldo en caja. Ello nos mueve a pedir que la nueva Mesa Directiva, la cual entrará a dirigir el basket-ball, reuna las condiciones que indican los miembros del actual Directorio: elemento capacitado, entusiasta y honrado.

DEPORTIVAS LOCALES

.Parece un hecho la realización del match Alianza-Bolivar. Conversamos esta mañana con un personero de la Directiva albi-roja, quien nos manifiesta cree se llegue a realizar pronto este interesante encuentro futbolístico.—

*

El día 4 de marzo próximo se efectuarán las elecciones de Directorio de L. P. B. A. Pensamos que éstas deben ser afrontadas con mucha serenidad y criterio muy amplio por los Srs. delegados de Clubs.—

El 8 del mismo mes como última actividad del Directorio de 193g se desarrollará el interesante campeonato basket-ballístico, del cual nos ocupamos ayer y finalmente la posesión de la nueva Directiva tendrá lugar el día 12 del mismo mes.—

*

El próximo jueves 27 se procederá a la distribución de premios a los vencedores del campeonato relámpago de basket-ball. Dicho acto se efectuará en sesión de honor en el Club Ferroviario, a continuación de la cual habrá un acto de carácter social.—

La posesión del nuevo Consejo Directivo y Comités de La Paz Fútbol Association tendrá lugar el día de hoy a horas 21.30 en el salón principal del Club Ferroviario.—

La Dirección General de Educación Física ha preparado un interesante programa de juegos y deporte escolar, que comenzará el 12 de abril.

En la piscina del Stadium La Paz, se realizan actualmente importantes arreglos de carácter técnico y tendientes asimismo a dar mayores comodidades al público

Desde el próximo jueves será puesta a disposición de los nadadores locales que participarán en el campeonato con Cochabamba.—

La forma de proceder de los encargados de la piscina está ajustada en este caso a las necesidades del deporte.—

*

Nos parece prudente la no concurrencia de delegación boliviana, a las Olimpiadas de Berlín con objeto de participar en ellas.—

El día domingo, tendremos un match bueno de Basket en el que actuarán los fuertes equipos de "Minerva" y "Atlético Alianza". "Minerva" que tuvo una actuación sobresaliente en la ciudad de Oruro, esta vez tendrá como rival al simpático quinteto de Saavedra Pérez que tuvo lucida actuación en el campeonato que terminó el domingo.

BOLIVIA HA SIDO INVITADA A INTERVENIR EN LA XII OLIMPIADA MUNDIAL QUE SE REALIZARA EN BERLIN

———)oOo(———

La Dirección General de Educación Física, recibió la invitación del Comité Organizador de la XII Olimpiada Mundial, que se realizará en Berlín. Con este objeto ha pasado el señor Saturnino Rodrigo el siguiente oficio a la Federación Boliviana de Atletismo:

Señor:

Bolivia ha recibido la gentil invitación del Gobierno de Alemania, para asistir a la XII Olimpiada Mundial que se realizará en Berlín en agosto próximo.

La Dirección General de Educación Física cree que el atletismo boliviano podría estar muy bien representado por un par de corredores de fondo, pruebas en las que las características de la raza nos dán más chance y en las que nuestros atletas harían un papel, sino brillante, siquiera discreto.

Por otra parte dichos representantes podrían traernos el fruto de sus experiencias y servir de maestros a nuestros atletas.

Teniendo en cuenta estas razones y contando con la colaboración entusiasta y decidida de S. E. el presidente de la República, Dr. José Luis Tejada Sorzano, me permito pedirle de inmediato esa Federación llame a un concurso a todos los atletas de 20 a 25 años, que quieran someterse a una prueba de selección, en las carreras de 10.000 metros y de Marathon (42 kms. 195 ms.).

Los que den mejor tiempo formarán el equipo seleccionado, que deberá someterse a un entrenamiento riguroso, al final del cual se decidirá quien o quienes han de representar a Bolivia en la X. Olimpiada.

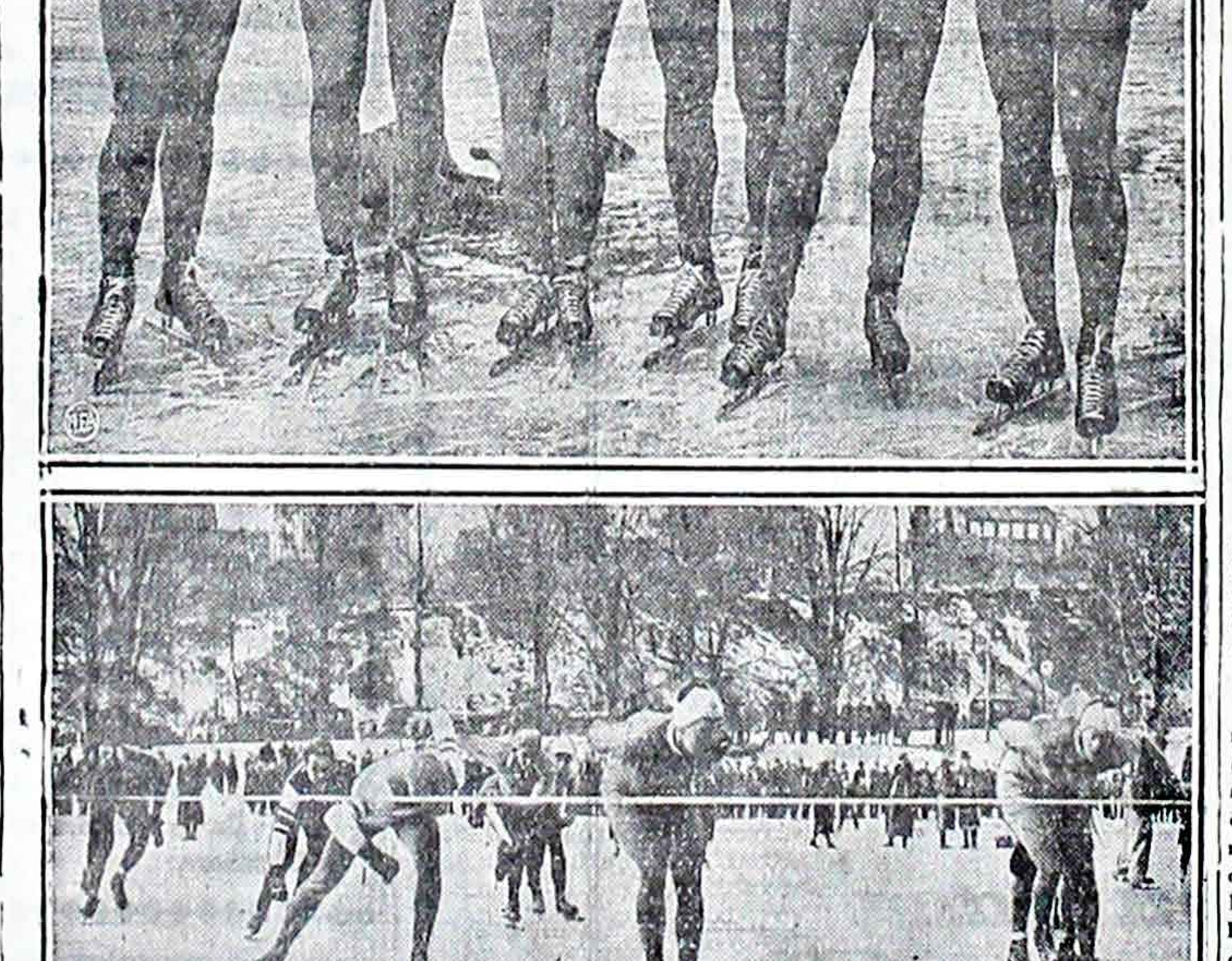
BOLIVIA NO DEBE CONCURRIR

Hace más de dos meses habíamos manifestado nuestra discrepancia sobre asunto. Apuntamos en nuestras crónicas, aspectos que no han sido rebatidos y que establecieron la verdad sobre la experiencia qu e nos trajo la anterior Olimpiada, a la cual asistió delegación nuestra. Mantenemos aún frescos esos recuerdos. Esta representación viajó con el exclusivo objeto de adquirir mayores conocimientos . Su resultado fué nugatoria, pues nada nuevo nos trajo. Por otra parte anotamos también la experiencia adquirida en el certamen suramericano disputado en Lima, en que Bolivia desempeñó un triste papel.

En la actualidad se piensa enviar una delegación de corredores de fondo (Marathon y según y el oficio anterior, los atletas que deberán intervenir en esta prueba deben contar de 20 a 25 años de edad). Parece que no hubieran tomado en cuenta los dirigentes del deporte nacional, que la juventud de post-guerra se encuentra físicamente alejada de toda actividad deportiva. Entonces, cuál es el criterio de la Dirección de Educación Física . No piensa la mencionada Dirección que las naciones para intervenir en estas justas deportivas han preparado a sus equipos por espacio de cuatro años, sistemáticamente bajo un control riguroso y después de numerosas pruebas. Acaso se puede organizar una delegación en el tiempo mínimo de dos meses?. Por estas circunstancias pensamos que a más de demandar gastos innecesarios al envío de una delegación, ésta no obstendría gran éxito en provecho de los intereses deportivos nacionales. Por ello nos oponemos a que se envío representación.

CAMPEON OLIMPICO.

EL EQUIPO YANQUI OLIMPICO



He aquí el equipo de patinadores norteamericanos que en estos momentos representa brillantemente a su país, en los juegos mundiales de invierno. Es integrado solamente por una sola mujer: Kit Klein de Chicago.

PELOTA VASCA

———)oOo(———

.El sábado en la tarde se realizará en el Frontón 'Centenario' un interesante festival deportivo de pelota vasca organizado por el Club Deportivo '16 de Julio'. Se disputarán dos artísticas medallas de plata donadas por el señor José Fennández y valiosos objetos de arte. Con esto motivo el club indicado reinicia sus actividades deportivas dentro del seno de sus componentes.

*

El domingo en el local del mismo Frontón se realizará un interesante encuentro de pelota vasca entre los cuadros de UNIDAS y ULTIMA HORA, en el cual se disputarán dos hermosas medallas de plata, que han sido ofrecidas por el personal de empleados de la Imprenta UNIDAS. El encuentro promete alcanzar gran interés.

*

El domingo en la mañana se jugarán los partidos finales del campeonato gráfico de pelota vasca en las categorías 3a. y 4a. por el título de campeón. Disputarán UNIDAS y ARNO en 3a. serie y LA RAZON y EL DIARIO en 4a. divisiones.

*

La entrega de los premios a los vencedores en el campeonato de pelota vasca sé efectuará el domingo con un interesante festival deportivo, y una matinée acto al cual serán invitados el Encargado de Negocios de España, señor Feduchy y varias autoridades deportivas.

EL PARROCO DE MOHOZA

A raíz de su permanencia precaria y con asuntos relacionados con la importante Parroquia de su cargo, se halla en la ciudad el meritorio sacerdote Don Pío Deuz, cuya labor apostólica es ejemplar y merecedor a todo aliento moral. En esta oportunidad cabe destacar la ayuda que prodigó a los indígenas qué se movilizaron del sector de este importante canton (Mohoza) con destino a la ex-zona de operaciones.



EXTRAVIO SUS DOCUMENTOS MILITARES

.El ex-combatiente cabo Bonifacio Zeballos Torres, perteneciente al Regimiento 18 de Infantería (Isamel Montes), ayer extravió sus documentos militares en la Estación Central. La persona que hubiera encontrado dichos documentos recibirá una buena gratificación, en el domicilio de Zeballos situado en la calle Illampu No. 242.

